

Núm. 343.

México, D.F. a 16 de febrero de 1943.

D. Alfredo Barrera Vázquez  
Director del Museo de Mérida  
Mérida, Yucatán.

Muy estimado señor:-

En nombre de nuestra Junta de Gobierno, atentamente acudo a usted en consulta para pedirle candidatos a la beca de nuestro Centro de Estudios Históricos, conforme a los formularios adjuntos que expresan los requisitos de la solicitud que debe enviárenos. Acompaño cinco formularios y cinco planes de estudios. Dando a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a nuestro encargo, quedo siempre a sus apreciables órdenes como su cordial y atento servidor.



Alfonso Reyes.



Casa de Ud.,  
García Conde 33,  
Tacubaya, D.F.  
18 de febrero de 1943.

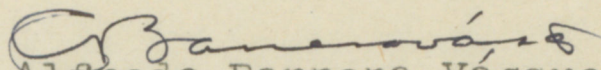
Sr. Lic. Alfonso Reyes  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy señor mío:

Haciendo una visita antier a Don Daniel Cosío Villegas, me fué entregada su atenta comunicación Núm. 343 fechada el mismo día que la recibí, en la que se sirve pedirme candidatos, en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de México, a la beca de su Centro de Estudios Históricos, acompañándome cinco formularios y cinco planes de estudios.

Aun cuando estaré ausente de Yucatán todo este año, he remitido los papeles del caso a mi Secretario, Don Antonio Canto Lopez, hoy encargado de la Dirección del Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán, para que los distribuya entre las personas que pudieran interesarse en la beca y que, naturalmente, reúnan las condiciones requeridas, haciéndoles, personalmente, una atenta invitación.

Soy de Ud. atento y seguro servidor.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



García Conde 33  
Tacubaya, D.F.  
2 de marzo de 1943.

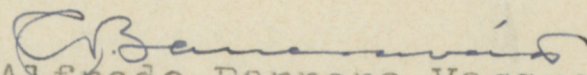
Sr. Lic. Alfonso Reyes  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de acompañar a Ud. la solicitud a una beca del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, que hace el joven Rafael Vélez Mediz Bolio.

El joven Vélez M.B. no procede de Yucatán, aunque sí es miembro de una familia yucateca; es sobrino del Lic. Antonio Mediz Bolio. Está muy interesado en el estudio de la situación social de los indígenas, especialmente de Yucatán. Actualmente está iniciando sus estudios de Derecho y es empleado del Museo Nacional de Antropología e Historia comisionado en la Biblioteca del mismo. Posee certificado de haber cursado las materias correspondientes de la carrera de Bibliotecario en la escuela ad hoc de la Secretaría de Educación Pública, pero sus aspiraciones van más allá en el campo de las ciencias sociales. Me permito recomendarlo para disfrutar de la beca, seguro de que sabrá aprovechar las enseñanzas que se le impartan para aplicarlas en futuras investigaciones. Está dispuesto a separarse de su empleo durante el tiempo necesario.

Dando a Ud. las gracias por la atención que preste a esta mi recomendación, me repito su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vasquez



Núm. 401.

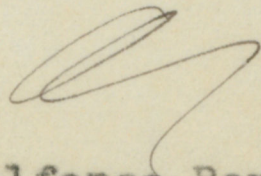
México, D.F. a 5 de marzo de 1943.

Sr. D. Alfredo Barrera Vázquez  
García Conde, 33.  
Tacubaya, D.F.

Muy señor mío:-

Aunque su atenta carta del 2 llegó después de la visita del joven Vélez Mediz Bolio, me apresuro a agradecerle a usted la atención y a manifestarle que ya dicho joven ha tomado contacto directo con nosotros para los respectivos trámites de la posible beca de nuestro Centro de Estudios Sociales.

Saludo a usted muy atentamente y quedo su s.s.



Alfonso Reyes.



Núm. 411.

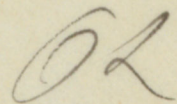
méxico, D.F. a 13 de marzo de 1943.

Sr. D. Alfredo Barrera Vázquez  
García Conde, 33.  
Tacubaya, D.F.

Muy estimado señor Barrera Vázquez:

Como usted ya sabe el joven Rafael Vélez Mediz Bolio se ha dirigido a nosotros solicitando una beca para ser admitido en nuestro Centro de Estudios Históricos. Ha dado el respetable nombre de usted como persona que puede informar sobre su idoneidad y aptitud. En nombre de nuestra Junta de Gobierno me permito rogarle nos comunique su opinión sobre el interesado en términos estrictamente confidenciales.

De antemano le doy las gracias y quedo suyo atento y s.s.



Alfonso Reyes.



*Recibido  
24 de marzo*

García Conde 33  
Tacubaya, D.F.  
15 de marzo de 1943.

Sr. Lic. Alfonso Reyes  
El Colegio De México,  
Panuco 63  
México, D.F.

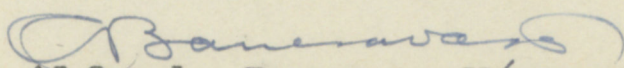
Muy estimado Sr.:

En respuesta a su atenta comunicación Num. 141, del día 13 de este mismo mes, por medio de la cual se sirve pedirme informes sobre la idoneidad y sobre la aptitud del joven Rafael Vélez Mediz Bolio, aspirante a una beca del Centro de Estudios Históricos de ese Colegio:

Conozco al joven Vélez Mediz Bolio desde hace varios años, cuando comenzó a trabajar en el Museo Nacional de Moneda 13. He visto siempre en él un muchacho interesado en los estudios históricos y sociales, especialmente en Biblioteconomía (su madre es Bibliotecaria). Recientemente estaba gestionando una beca para ampliar sus conocimientos en los EE.UU. y cuando para ello vino a pedir-me consejo, yo mismo le propuse que en vez de hacer su solicitud al extranjero, la hiciera a Uds. Así no tendría que salir del país y podría aprovechar cursos en español que le servirían para aplicar a futuras investigaciones que, según me dijo, ambicionaba hacer en relación con las condiciones sociales de los indígenas de México, especialmente de Yucatán. Actualmente, inicia sus estudios de Derecho. Es Bibliotecario con un curso elemental y con varios años de práctica en una biblioteca especializada en Historia. Es alumno aventajado en latín; puede traducir francés mejor que el inglés. Su cultura general es bastante buena; su seriedad es patente. Creo que el dinero que en él se invierte no será desperdiciado.

Directamente de Yucatán es difícil traer a algún joven estudiante. Los cursos allí comienzan en septiembre y a estas horas están haciendo el segundo trimestre. Por otra parte, la juventud yucateca tiene prisa en casarse; una gran parte de los estudiantes de facultad se casa antes de terminar.

Me es grato repetirme su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



García Conde 33  
Tacubaya, D.F.  
23 de diciembre de 1943

Al Colegio de México.  
Pánuco 63, México D.F.

*Exp. Panera Vázquez*  
*Para*  
*Spantado*  
*Meriden*  
*Quo postal aéreo*

Con el debido respeto ocurro ante ese H. Colegio en solicitud de una beca para continuar durante 1944 el trabajo de investigación de los Libros de Chilam Balam, iniciado en 1943 bajo los auspicios de la Rockefeller Foundation de New York y de la Carnegie Institution of Washington (Division of Historical Research, 10 Frisbie Place, Cambridge, Mass.).

Historia de la investigación.— Los Libros de Chilam Balam, pertenecen al cuerpo de documentos originales que son fuente de la historia del pueblo y de la cultura mayas de Yucatán. Están escritos en el dialecto maya yucateco y fueron compuestos originalmente por los indios educados, posiblemente sacerdotes, tan pronto aprendieron a escribir a la manera del Viejo Mundo a raíz de la Conquista, transcribiendo textos jeroglíficos y tradición oral relacionados con su religión, con sus ciencias y con su historia. Cada una de varias comunidades tuvo una copia del primer Libro compuesto, dando origen a varios Libros que fueron cambiando con el transcurso del tiempo, debido, 1), a merma y modificación de los textos originales en las copias sucesivas y, 2), a la adición de otros textos que se referían a la nueva religión y a la nueva cultura europea y también a eventos históricos postcortesianos, etc. De estos Libros se conservan actualmente buen número de copias (alrededor de 15) que se designan con el nombre de la población a que correspondían; los más importantes son el de Chumayel, el de Tizimín, el de Maní, el de Kaua y el de Ixil. Las copias que han llegado hasta nosotros, presentan, en los textos que formaron el núcleo original, un positivo paralelismo, pero, lleno de variantes debido a las causas mencionadas en el número 1) de arriba, de modo que no es posible traducir por separado cada Libro sin incurrir en graves errores en relación con el texto original. Lo que cabe, pues, es hacer una colación de todos los pasajes paralelos y reconstruir su texto original, hasta donde sea posible, para hacer una traducción que tenga valor científico. Este trabajo no ha sido hecho hasta hoy de modo completo y metódico. Desde hace un siglo se han venido ensayando traducciones de algunos de los textos, sin cotejarlos con sus paralelos. La primera traducción completa ensayada fue la del Lic. Antonio Mediz Bolio, del de Chumayel, publicada en Costa Rica en 1930, y la segunda la de Ralph L. Roys, en inglés, del mismo Libro, publicada por la Carnegie Institution of Washington en 1933. Para la primera no contó su autor con todos los elementos necesarios para hacer cotejos ni para consulta de vocabularios; para la segunda sí se contó con los elementos; sin embargo, el autor no resolvió el problema de la reconstrucción metódica de los textos paralelos, a pesar de que apunta algunas variantes.



A poco de haber sido editadas las traducciones que menciono, me propuse ensayar la traducción del Libro de Chilam Balam de Tizimin, siendo en aquel entonces profesor del Museo Nacional de Arqueología. La escasez de material de cotejo y de consulta, me impulsó a solicitar una beca de la Guggenheim Foundation de New York, la cual obtuve en 1933. En los EE.UU. consulté textos similares y vocabularios inéditos; solicité el consejo de filólogos; asistí en la Universidad de Chicago a cursos de Lingüística y Folklore, bajo la dirección del Dr. Manuel J. Andrade, quien estudiaba por aquel tiempo las lenguas mayances. La beca me fué renovada en el 34 y así pude asistir a varios otros centros, completando mis investigaciones y mi preparación, llegando a las siguientes conclusiones:

1-Solamente cotejando y reconstruyendo los textos paralelos podría llegarse a hacer una traducción más fiel.

2-El cotejo debería hacerse sobre reproducciones fotográficas de los originales.

3-Los problemas léxicos de los Libros de Chilam Balam escritos en un maya religioso esotérico y antiguo, podrían ser resueltos por medio de las otras lenguas de la familia mayance.

Regresé a México con todo un equipo de copias fotostáticas, conocimientos y experiencia, pero por diversas causas de caracter oficial administrativo, mi investigación fué suspendida y el material archivado, aun cuando estudié otros documentos que luego hallé en México. En 1937 fuí comisionado para ir a Yucatán a reorganizar el Museo del Estado. Allí permaneci hasta 1942 inclusive, sin tener tiempo para continuar mi proyecto, pero mejorando mis conocimientos del maya moderno, así como del folklore yucateco.

El Dr. Sylvanus G. Morley de la Carnegie Institution, conocía mis trabajos y se interesó en su prosecución. Durante varios años estuvo gestionando ayuda para mí, hasta que la obtuvo de la Rockefeller Foundation, la cual me asignó.... Dls. 150.00 mensuales para que durante 1943, llevase a cabo la transcripción, colación y reconstrucción de los textos paralelos de los principales Libros de Chilam Balam, que serían editados por la Carnegie Institution. En la especificación del trabajo que yo realizaría hubo un error, pues se pensó que haría la traducción, también durante 1943, lo cual era materialmente imposible. Este error redundó en la imposibilidad de solicitar la renovación de la beca para 1944, porque muy tarde vino a notarse. Sin embargo, la Carnegie, por conducto del Dr. Morley, me ha ofrecido otra beca para 1945, con la necesaria suspensión de los trabajos hasta entonces. Interin iría yo a Yucatán a la dirección del Museo (hoy Instituto de Etnografía Historia y Bibliografía de Yucatán), pero no deseo suspender mi investigación, sino continuarla y terminarla de una vez por todas.



El estado actual de la investigación y plan que propongo.-

1- He cotejado y reconstruido todos los textos paralelos que existen en los principales Libros de Chilam Balam.

2- Todo este material alcanza a quinientas páginas mecanoscritas.

3- Gran parte de él necesita ser recopiado, después de las correcciones hechas a los errores de transcripción.

4- Los textos cotejados y reconstruidos pertenecen a la Carnegie Institution of Washington.

5- La traducción, anotación, glosario y apéndices (parte de lo cual está en proceso simultáneamente) serían llevados a término durante 1944, si pudiese contar con los medios que me permitieran hacer sólo eso todo el tiempo de ese año.

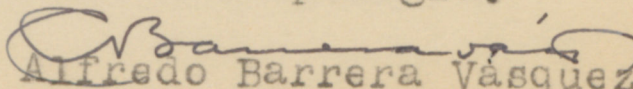
6- La traducción española, glosario y apéndices, en la misma lengua, pertenecerían al Colegio de México, si este financiara su ejecución.

7- La Carnegie Institution of Washington podría encargarse de la traducción inglesa, que de todos modos haría después de 1945, y permitir su edición en el mismo volumen que se editaría en México. El Dr. Sylvanus G. Morley de esta Institución tiene conocimiento de este plan y no lo ha objetado. Sin embargo, el arreglo definitivo debería hacerse por su conducto siendo su domicilio actual, Mérida: Apartado Postal 385.

8- La discusión de ciertos problemas técnicos en el campo de la historia antigua de Yucatán y de otros relacionados con la presentación de los textos, me obligarían a trabajar durante el primer tercio de 1944 en Yucatán, junto al Dr. Morley, la autoridad máxima mundial sobre la historia antigua maya según la Arqueología

9- Para dedicarme únicamente a este trabajo desligándome de todo otro compromiso, necesito una cantidad que equivalga a la que la Rockefeller Foundation me asignó durante 1943.

Curriculum Vitae.- Datos biográficos se hallarán en la publicación que se acompaña titulada Registro de Cultura Yucateca, Año 1, Núm. 6, México 1943, Pag. 3. Mi bibliografía, hasta 1941, está consignada en el Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, Vol. IV, Núm. 3, México 1940, Pags. 275 a 277, con mas de cincuenta títulos. De 1941 a la fecha he publicado en revistas, periódicos y folletos, más de cien trabajos de investigación y divulgación sobre temas relacionados con la historia y la cultura de los mayas y del Yucatán actual. En la Enciclopedia Yucatanense próxima a publicarse se incluirán tres artículos sobre lingüística maya. Durante 1943 di un curso de lengua maya en la Escuela Nacional de Antropología y dicté una conferencia en la Sociedad Mexicana de Antropología.

  
Alfredo Barrera Vázquez.



MEMORANDUM ACERCA DEL PROYECTO DE BARRERA VASQUEZ  
SOBRE LOS LIBROS DE CHILAMBALAM.

---

Sobre la importancia del proyecto, se transcriben párrafos de una carta del Dr. Sylvanus G. Morley dirigida al Dr. David H. Stevens de la Fundación Rockefeller de New York, fechada en mayo (27) de 1942.

"Immediately after the Spanish Conquest of Yucatan in 1542, the Spanish priests taught the Maya to write the Maya language using the letters of the Spanish alphabet. While the sole object of this instruction was to aid the priests in teaching the Indians the principles and practices of the Catholic faith, the Indians, especially those of the upper classes in pre-conquest times, used the new medium for recording a great deal of non-religious matter, and in some cases for writing down rescripts of their own ancient history.

"These native records, written in the Maya language in the characters of the Spanish script, during the late sixteenth, the seventeenth, and the eighteenth centuries, are known as the Books of Chilam Balam, being distinguished from the one another by the addition of the name of the place where each was composed, as the Book of Chilam Balam of Mani, written in the village of Mani, the Book of Chilam Balam of Tizimin, written at Tizimin, etc. Chilam was a title in ancient times of one of the higher orders of the Maya priesthood, and Balam is even today a Maya patronymic.

"The Books of Chilam Balam are the only documentary sources for the reconstruction of ancient Maya history that have come down to us, except for the all too brief historical summaries given by the early Spanish chroniclers. In five of the sixteen or seventeen known Books of Chilam Balam there are synopses of the ancient history of Yucatan, called u kahlay katunob, meaning the count of the katuns, or 20 year periods, three of which go back to more than a thousand years prior to 1542.

"Barrera, some years ago, received a fellowship from the Guggenheim Foundation to study these Books of Chilam Balam. He came to this country and spent nearly a year examining the original material located chiefly at the Museum of the University of Pennsylvania, the Department of Middle American Research at Tulane, the Newberry Library, and the Peabody Museum at Harvard. In order to complete his study of this material he was given a Guggenheim fellowship a second year.

"What Barrera finds is that these several u kahlay katunob or historical synopses are copies of an earlier, lost original, or perhaps, even direct translations of an ancient Maya, hieroglyphic, historical codex, now lost. He believes further, that by collating them it will be possible to fill lacunae in one from another and thus to arrive at an ideal text, perhaps to make a variorum edition of these highly important native historical sources.

"The material for such a variorum edition, Barrera has now well in hand, so that there would be no need of his coming to this country to prepare it for publication. Both he and I believe that with an additional year devoted to the preparation of the ~~xx~~ material already in his hands, the manuscript of such a variorum edition



of the Books of Chilam Balam could be completed, if he could be freed from the anxieties of routine administrative work in the Museum at Merida, and the stark necessity now facing him to do outside work in newspaper writing, courses in elementary languages, etc. in order to support himself and his family of four.

"We have figured that a monthly salary of \$125 (U.S. currency) or \$1500 a year, plus about \$300 for expenses would be sufficient to finance the project.

"Of the importance of this project, I cannot speak too highly. First, as already stated, the Books of Chilam Balam are almost our only documentary source for the reconstruction of Maya history. My own work in Maya epigraphy has convinced me that the Maya stone inscriptions do not deal with historical matters, but that they treat almost exclusively of astronomy, calendric corrections, liturgy, ritual and religion. The Books of Chilam Balam on the other hand, and especially their u kahlay katunob and their katun prophecies, deal directly with ancient Maya history. They supply the chronological and synoptic scaffolding upon which we can build the structure of ancient Maya life, fitting in the facts gleaned from dirt archaeology and the study of Maya art, architecture, ceramics, stone cutting, sculpture, somatology, ethnology, linguistics, and from the findings of a score of other scientific disciplines.

"In the second place, if such aid could be given Barrera now, it would tide him over a serious crisis until he finds a way to fit himself into the educational work of his country. And it would be helping Mexican scholarship in the person of perhaps the leading Mexican scholar in his field".

Barrera obtuvo la beca a que se refiere la carta del Dr. Morley y ha estado trabajando durante todo el presente año en su proyecto, pero el tiempo calculado ha resultado insuficiente para llevarlo a su término. Lo ha comunicado así al Dr. Morley quien le ha contestado en los siguientes términos:

".....I realized that your failure to complete the translation was not entirely your fault but due rather to over-optimism on both our parts, for I hold myself partly responsible for this optimism, that such a difficult and enormous investigation could have possibly been completed in one year.

"It is obviously impossible for the Carnegie Institution to ask the Rockefeller Foundation to renew a grant for a second year for a project which was specifically promised them would be one-year project. However, if you can carry on there in Mexico City as best you can during the calendar year of 1944, I think it quite probable that a grant can be secured from some source, perhaps even the Carnegie Institution itself, for the year 1945 in order to finish this project." (Carta de fecha 10 de noviembre de 1943).

Dada la importancia del trabajo que está llevando a cabo Barrera Vásquez, que sería editado en maya e inglés en los Estados Unidos, y para que pueda continuar sin interrupción de un año en él, como sería el caso según lo expresado por Morley, se ha pensado en la conveniencia de proponer al Colegio de México que acoja el proyecto durante 1944, de acuerdo con la Carnegie, proponiendo a esta Institución que el libro sea editado por el Colegio en las dos lenguas mencionadas y además en español, con la cooperación económica de la



Carnegie, haciéndose constar así en el libro.

En el caso de que el Colegio de México acepte esta proposición puede dirigirse al Dr. Alfred V. Kidder, Chairman of the Division of Historical Research, Carnegie Institution of Washington, 10 Frisbie Place, Cambridge, Mass., U.S.A. y al Dr. Sylvanus G. Morley, Section of Aboriginal American History, Carnegie Institution of Washington, Apartado Postal 385, Merida, Yuc., Mexico. El Colegio puede nombrar a las personas que desee para que examinen el estado actual del trabajo de Barrera Vásquez y le informen. El domicilio de éste es García Conde 33, Tacubaya, D.F.



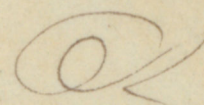
México, D.F. a 4 de enero de 194<sup>4</sup><sub>37</sub>

F. Alf: Barrera

Sr. D. Alfredo Barrera Vázquez  
Ciudad.

En respuesta a su atenta solicitud del 23 de diciembre del año próximo pasado, me es grato manifestar a usted que El Colegio de México acepta el encargarle la investigación por usted propuesta sobre los libros de Chilam Balam, en la inteligencia de que proporcionará a usted una remuneración de \$600.00 mensuales y de que usted, en cambio, consagrará todo su tiempo al trabajo en cuestión y se comprometerá a entregarnos el resultado final, concediéndonos la autorización para publicarlo por El Colegio de México, antes del 31 de diciembre de 1944, fecha que pondrá término a nuestro compromiso.

En espera de su aceptación, que dará por establecido tal compromiso, quedo de usted atento y affmo.s.s.



Alfonso Reyes.



~~5 de enero 1944~~

García Conde 33  
Tacubaya, D.F.  
5 de enero de 1944

Ref: Barrera V.

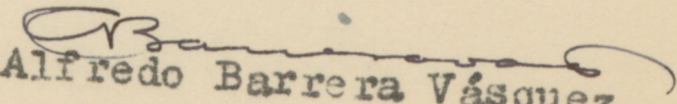
D. Alfonso Reyes  
Presidente del Colegio de México  
Pánuco 63  
Ciudad.

Su atenta comunicación de fecha de ayer me hace saber que el Colegio de México acepta encargarme la investigación sobre los libros de Chiam Balam que propuse en mi solicitud del 23 de diciembre del año próximo pasado, en la inteligencia de que me proporcionará una renumeración de \$600.00 mensuales, a cambio de que yo consagre todo mi tiempo al trabajo en cuestión y que me comprometeré a entregar al Colegio el resultado final, concediéndoles la autorización para publicarlo.

Acepto en todas sus partes el compromiso que durará todo el presente año de 1944, hasta el 31 de diciembre, y doy las gracias al Colegio de México, y a Ud. y al Sr. Daniel Cosío Villegas en particular, por el interés que han mostrado por mi proyecto.

Manifiesto a Ud. que, de acuerdo con mis planes, residiré en Mérida de Yucatán durante el primer tercio de este año, para trabajar al lado del Dr. Sylvanus G. Morley. Mi domicilio en esa ciudad será: Apartado Postal 325. Mi partida será hoy mismo.

Quedo de Ud. su atento y agradecido S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



A. Barrera Vásquez  
Apdo. Postal 325  
Mérida, Yuc. Méx.

Exp: Barrera V.

Mérida, Yuc. Enero 18 de 1944

*Para Sr. Lic.*  
Sr. Lic.  
Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy estimado señor Licenciado:

Después de un penoso y accidentado viaje, estoy aquí ya instalado y trabajando, habiendo dividido mi tiempo en la siguiente forma: las mañanas de cada día, con excepción de las de los viernes, trabajaré en la Biblioteca Yucateca "Crescencio Carrillo y Ancona," en un gabinete privado; las tardes de los mismos días trabajaré en el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, con un secretario, - también en completa libertad y sin interferencias. Los -- viernes pasaré el día entero en la hacienda Chenkú, residencia del Dr. Sylvanus G. Morley, para trabajar con él resolviendo en consulta mutua, los problemas que se me vayan presentando. El doctor vendrá ocasionalmente a la ciudad y me verá cada vez.

Rogando a Ud. se sirva informar de mi trabajo aquí en Yucatán al señor Director D. Alfonso Reyes y de saludarle en mi nombre, me repito su atto. amigo y S.S.

  
ALFREDO BARRERA VASQUEZ



México, D.F. a 24 de enero de 1944.

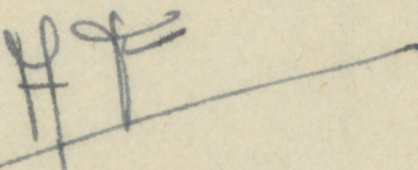
Faj: *Barrera*

Sr.D. Alfredo Barrera V.  
Apartado 325.  
Mérida, Yucatán.

Muy señor mío:-

Tenemos el gusto de adjuntar giro postal  
nº267 por valor de \$300.00.pago de su asignación  
correspondiente a la 1a. quincena de enero de 1944.

Atentamente,

  
Agueda Fernández.

P.S. Con el ruego de que nos devuelva firmados los  
recibos anexos.



Apartment Postal 325  
Mérida, Yuc.

25 de enero de 1944

Exp: Barrera

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Paseo 63  
México, D.F.

Muy estimado Sr. Lic.:

Confirmo a Ud. mi carta de fecha 18, en la que le avisé que estoy ya instalado y trabajando en mi proyecto sobre los Libros de Chilam Balam. Llegué el día 12.

Como no he recibido aún ningún centavo del Colegio y el viaje por barco, con estancia forzosa en Veracruz por el mal tiempo, me ha sido muy oneroso y lo que es peor, mi familia en México está padeciendo gran escasez, respetuosamente encarezco a Ud. se sirva dar sus órdenes a fin de que se me envíen fondos a la mayor brevedad posible. Mi hijo mayor debe ingresar al Colegio Nacional de Agricultura el 1.º de febrero y necesita urgentemente adquirir su equipo reglamentario.

Anticipándole las gracias, me refirto en afmo. S.S.

Alfredo Barrera Vázquez



Atenta rúplica

Srta Fernández:

Ruego diga al Lic. Corio Villegas  
que con el recibo de mi asignación  
correspondiente a la 1.<sup>a</sup> quincena de  
enero, queda sin efecto mi carta  
de esta misma fecha.

Agradecidísimo.

Baranovsk

Mérida, Yuc. 28 de enero de 1944



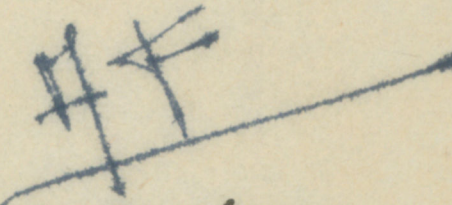
México, D.F. a 4 de febrero de 1944.

Sr.D. Alfredo Barrera Vázquez  
Apartado 325.  
Mérida, Yucatán.

Muy señor mío:-

Tenemos el gusto de adjuntar giro postal aéreo n°  
por valor de \$293.37 pago de su asignación correspondiente  
a la 2a. quincena de enero de 1944, una vez descontado el  
impuesto sobre la renta, requisito de ley.

Atentamente,



Águeda Fernández.

P.S. Con el ruego de que nos devuelva firmados los recibos  
anexos.



Mérida, Yuc. 10-2-44

Exp: Banera

Srta. Agueda Fernández  
Tánuco 63  
México:

Estimada señorita:

Recibí su envío -  
carta y giro postal 5474 por  
\$293.37 en pago de mi asig-  
nación correspondiente a  
la 2ª quincena de enero  
de 1944, descontado el im-  
puesto sobre la renta. Pero  
no recibí los recibos a que  
se refiere su mencionada  
carta. Le ruego, pues, me  
los remita para firmárselos.

Suyo, Atmo. S.S.

Alfredo Banera Vázquez  
(Banera Vázquez)

Apartado Postal 325  
Mérida, Yuc.



Feb. 44

Apartado Postal 325  
Mérida, Yuc.

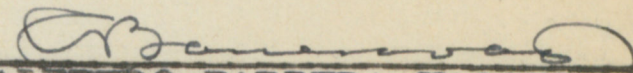
Sr. Lic. Alfonso Reyes  
El Colegio de México  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy señor mío:

Por giro telegráfico de Ud. recibí hoy la cantidad de \$289.04 - Doscientos ochenta y nueve pesos con cuatro centavos, que supongo cubre mi asignación correspondiente a los primeros quince días del presente mes.

Aprovecho esta oportunidad para decirle que estoy trabajando con toda regularidad, aunque el Dr. Sylvanus G. Morley con quien discutía varias veces por semana los problemas de mayor importancia en relación con la técnica que sigo y la tesis que en la parte histórica sostendré, salió a Guatemala por algunas semanas.

Dando a Ud. las gracias por su atención me repito su Atto. S.S.

  
ALFREDO BARRERA VASQUEZ



México, D.F. a 3 de marzo de 1944.

Exp: Barrera

Sr. D. Alfredo Barrera V.  
Apartado postal 325.  
Mérida, Yucatán.

Muy señor mío:

Adjunto le enviamos giro postal aéreo n° 9893  
por valor de \$293.37 correspondiente al pago de  
su 2a. quincena de febrero del año en curso.

De aquí en adelante vamos a remitirle a usted  
su asignación por vía telegráfica pues nos resulta  
más cómodo y más barato. Le rogamos encarecidamente  
tenga a bien enviarnos una nota de recibo. Suponemos  
recibiría usted el último giro que le enviamos por  
ese conducto.

Atentamente,

Águeda Fernández.



Raf. Ramera  
Mérida, 23 de marzo de 1944

Sra. Agueda Fernández  
El Colegio de México  
Ciudad de México.

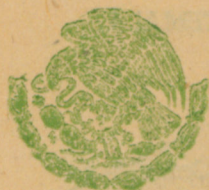
Muy estimada Sra. Fernández:

No he recibido mi  
asignación correspondiente  
a la primera quincena  
de este mes, que Ud. me  
notificó que sería enviada  
por la vía telegráfica.  
Me está haciendo falta  
con urgencia.

Me repito su atto.  
S. S.

Ramera





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES



## TELEGRAMA

101 Merida Yuc., 27 mzo 44 nj cmn  
7- 240 ordinario pdd- 11.45

Lic. Alfonso Reyes,  
Panuco # 63  
MEXICO D.F.

Exp: Barrera  
Vasquez

Permitome rogarle intervencion remitaseme asignacion mitad  
marzo

Alfredo Barrera Vasquez

64

Nota: Ya se envió



# SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CANADA, CUBA, GUATEMALA,  
HONDURAS Y EL SALVADOR

## MENSAJES NOCTURNOS (NM).

Disfrutan de descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo. Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá, se admiten sin restricciones en su redacción. Para Centroamérica se aceptan solamente con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera en clave de cinco caracteres como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

## CARTAS NOCTURNAS (NL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana siguiente de su fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

En el servicio interior se admiten en todas las Oficinas de la Red, pero deberán ser dirigidas únicamente a Oficinas de servicio completo, o a las establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, y su tarifa por 25 palabras o menos será igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras, aplicándose la misma cuota por cada 25 palabras o menos excedentes.

En el servicio internacional su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobrará a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar clave ni abreviaturas, excepto, cuando se trate de especificaciones de mercancías o de términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

## CARTAS DIURNAS (DL).

Se aceptan hasta las 12 horas del día, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las CARTAS NOCTURNAS, cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, con un tanto y medio de la tarifa que se aplica a las Cartas Nocturnas del régimen interior. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

PARA EUROPA, AFERICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUDAMERICA. SE ACEPTAN

MENSAJES DEFERIDOS, CARTAS TELEGRAFICAS DIURNAS

Y CARTAS TELEGRAFICAS NOCTURNAS

SERVICIO DE CIRCUOS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA



Apartado 325  
Mérida, Yuc.

29 - III - 1944

Exp: *Jaime V.*

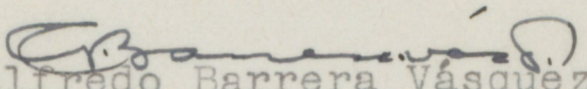
Sr. Lic. Alfonso Reyes  
Director del Colegio de México.  
Pánuco 63,  
México, D.F.

Muy señor mío:

Agradezco a Ud. la atención que prestó a mi telegrama del día 27 último. Recibí ese mismo día su giro telegráfico por \$300.00 que cubrieron mi asignación correspondiente a la primera quincena de este mes de marzo.

Estoy ya dando término a la parte de mis investigaciones que he tenido que hacer en Yucatán, pero avisaré en su oportunidad hasta cuando deberá el Colegio remitirme dinero a Mérida.

Reiterándole mi agradecimiento, quedo su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



Apartado Postal 325  
Mérida, Yuc.

F. Barrera V.

1º de Abril de 1944

Sr Lic. Daniel Cosío Villegas.  
El Colegio de México  
Pánuco 63  
México D.F.

Muy señor mío :

Acuso a Ud. recibo de su giro telegráfico por la cantidad de \$ 282.41 ( Docientos ochenta y dos pesos, cuarenta y un centavos) que supongo cubren mi asignación correspondiente a la 2a quincena de marzo de 1944

Dando a Ud. las gracias me repito su Atto. S.S.

por qué es  
menor la  
Cantidad?

Alfredo Barrera Vásquez

Alfredo Barrera Vásquez.

PS.

Acusé recibo del giro anterior por \$300.00 de fecha 27 de marzo, al Lic. Alfonso Reyes, en carta que involuntariamente dejé sin fechar. Debe corresponderle 29 de dicho mes.

Barrera V.



México, D.F. a 3 de abril de 1944.

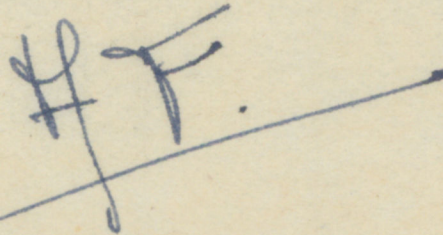
Exp: Barrera

Sr.D. Alfredo Barrera Vázquez  
Apartado postal 325.  
Mérida, Yuc.

Muy señor mío:

Contesto la carta por usted dirigida al Lic.  
don Daniel Cosío Villegas. La cantidad que se le rebajó  
de sus \$300.00 cubre el impuesto sobre la renta:\$6.63  
y el descuento para el Seguro Social:\$10.96. Por lo tan-  
to su asignación correspondiente a la segunda quincena de  
marzo de 1944 es de: \$282.41.

De usted atenta y s.s.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'H' and 'F' followed by a long horizontal stroke.

Agueda Fernández.



Exp: Banaera  
Mérida, 20 de Abril 1944

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
México, D.F.

Muy estimado Sr.:

No he recibido mi  
asignación correspondiente  
a la 1<sup>a</sup> quincena de este  
mes, aún. Como estoy en  
vísperas de viaje, necesito  
de ese dinero precisamente  
para pagar mi pasaje. Le  
ruego sea servido de orde-  
nar se me pague cuanto antes,  
Siendo éste el último  
pago que <sup>me</sup> hará el Colegio en  
esta ciudad.

Salúdolo atenta-  
mente, repitiéndome en  
Atto. S.S.

Banaván



# GRAFICA PANAMERICANA, S. de R. L.

Tel. } 28-56-20  
      } J-37-15

PANUCO, 63  
MEXICO, D. F.

PRESUPUESTO para la impresión de un libro de 750 páginas, tamaño medio pliego, con cuatro columnas de 20 cuadratines en idioma Maya, una columna en inglés y otra en español, en tipos de 10 en 12 puntos, encuadernación rústica:

2000 ejemplares ..... \$89.500,00

El costo de papel sería el siguiente:

|                |              |
|----------------|--------------|
| Chebuco .....  | \$ 49.200,00 |
| Cultura .....  | 54.150,00    |
| Biblios .....  | 60.940,00    |
| Malinche ..... | 104.386,00   |

Si se incluyese una columna más de Maya habría un recargo de ..... \$ 9.475,00

Estos cálculos no son definitivos, por no haberse hecho a la vista del texto y ser aproximado también el número de páginas que han servido de base para el cálculo.

México, 30 de mayo de 1944

GRAFICA PANAMERICANA, S. de R. L.

*Vicente Pol*  
-----  
VICENTE POLO DIEZ  
GERENTE.



Faj: *Ganera*

México, D. F.,  
31 de mayo  
de 1944.

Sr. Alfredo Barrera Vásquez.

C i u d a d .

Muy señor mío:

De acuerdo con la conversación que tuve con usted, a continuación me permito transcribirle el presupuesto que nos ha hecho la Gráfica Panamericana:

"Presupuesto para la impresión de un libro de 750 páginas, tamaño medio pliego, con cuatro columnas de 20 cuadratines en idioma Maya, una columna en inglés y otra en español, en tipos de 10 en 12 puntos, encuadernación rústica:

2000 ejemplares ..... \$89,500.00

El costo del papel sería el siguiente:

|                |              |
|----------------|--------------|
| Chebuco .....  | \$ 49,200.00 |
| Cultura .....  | 54,150.00    |
| Biblios .....  | 60,940.00    |
| Malínche ..... | 104,386.00   |

Si se incluyese una columna más de Maya habría un recargo de ..... \$ 9,475.00

Estos cálculos no son definitivos, por no haberse hecho a la vista del texto y ser aproximado también el número de páginas que han servido de base para el cálculo."

Quedo suyo amigo.

---

Daniel Cosío Villegas.



García Conde 33  
Tacubaya, D. F.

19 de agosto de 1944

F. J. Gamboa V.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy señor mío:

La carta de Ud. del 31 de mayo último, no se la había contestado porque estuvo perdida mucho tiempo antes de que yo la recibiese. Cuando al fin la obtuve la envié original al Dr. Sylavanus G. Morley y esta vez parece que ha quedado definitivamente perdida. Solicité copias de la Srta. Fernández y en vista de ellas es que hoy le contesto.

Antes de recibir su carta, la Srta. Fernández me proporcionó los datos en ella contenida y se los envié al Dr. Morley mientras yo podía enviarle la carta original. Esa vez el Dr. me contestó lo que sigue:

"Tu carta diciendo la cantidad que el Colegio de México pidió por la impresión de tu manuscrito llegó en los mismos días que recibí de Kidder una carta en contestación de una mía en la que le dije el asunto como lo habíamos hablado con Cosío Villegas en México. La carta de Kidder fue una gran decepción para mí en 3 conceptos, lo., porque me dijo que el Presidente de la Institución ha prohibido rotundamente cualquiera nueva publicación por la Institución durante la guerra; 2a., porque Kidder mismo está en contra de la edición trilingual de los libros de Chilam Balam; dice que sólo se necesitan dos idiomas y como tú has hecho la traducción española primero, es mejor publicar sólo una edición maya-español, y 3o., y más "golposo" que todo, que no sería posible darte una beca para 1945 por la misma causa que el lo."

"La suma de estas 3 cosas, especialmente la primera y la tercera me dejan bastante pensativo. Pero cuando regrese Stevens de la Rockefeller aquí antes del fin del verano, como él se comprometió en una conversación telefónica que tuve con él cuando acababa de llegar, charlaré sobre estos particulares, sin embargo."

Debo manifestar a Ud. que de todos modos he estado trabajando con igual intensidad y cuando ya el libro esté listo y si el Dr. Morley no obtiene cooperación en EU, veremos qué puede hacerse para imprimirlo, aunque fuere parcialmente.

Quedo de Ud. su atto. S.S.

##



*Alfredo V. Barrera Vázquez*  
19 de agosto de 1944

Dr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Paseo 63  
México, D. F.

Muy señor mío:

La carta de Ud. del 31 de mayo último, no se la había contestado porque estuvo perdida mucho tiempo antes de que yo la recibiera. Cuando al fin la obtuve la envié original al Dr. Sylvanus G. Morley y esta vez parece que ha quedado definitivamente perdida. Solicité copias de la Srta. Fernández y en vista de ellas es que hoy le contesto.

Antes de recibir su carta, la Srta. Fernández me proporcionó los datos en ella contenidos y se los envié al Dr. Morley mientras yo podía enviarle la carta original. Esa vez el Dr. me contestó lo que sigue:

"Tu carta diciéndome la cantidad que el Colegio de México pidió por la impresión de tu manuscrito llegó en los mismos días que recibí de Kibler una carta en contestación de una mía en la que le dije el asunto. Como lo hablamos hablado con Cosío Villegas en México. La carta de Kibler fue una gran decepción para mí en 3 conceptos. Lo primero me dijo que el Presidente de la Institución ha prohibido rotundamente cualquier nueva publicación por la Institución durante la guerra; segundo, porque Kibler mismo está en contra de la edición trilingüe de los libros de Chiam Balam; dice que sólo se necesitan dos idiomas y como tú has hecho la traducción española primero, es mejor publicar sólo una edición may-español, y lo tercero, y más "goloso" que todo, que no sería posible darle una beca para 1945 por la misma causa que el 40."

"La suma de estas 3 cosas, especialmente la primera y la tercera me dejaron bastante pesativo. Pero cuando regresé Stevens de la Rockefeller aquí antes del fin del verano, como él se comprometió en una conversación telefónica que tuve con él cuando acababa de llegar, charlaré sobre estos particularidades, sin embargo."

Debo manifestarle a Ud. que de todos modos he estado trabajando con igual intensidad y cuando ya el libro está listo y al Dr. Morley no obtiene cooperación en EU, veremos qué puede hacerse para imprimirlo, aunque fuese parcialmente.

Quedo de Ud. su atdo. S. S.



Fajó: Barrera V.

México, D.F. a 23 de agosto de 1944.

Sr. D. Alfredo Barrera Vázquez  
Tacubaya, D.F.

Estimado amigo:-

He leído su carta del 19 de agosto en que nos da usted noticias sobre gestiones del Dr. Morley.

Desde luego concuerdo con usted en que lo único posible y sensato es continuar el trabajo en espera de alguna novedad alentadora para su publicación.

Quedo suyo

Daniel Cosío Villegas.



Alfredo Barrera Vázquez  
García Conde 33  
Tacubaya, D.F.

2 de diciembre de 1944

Sr. Dr. Alfonso Reyes,  
Presidente del Colegio de México,  
Pánuco 63,  
Ciudad.

Muy señor mío:

El día 31 de este mes de diciembre, llegará a su término el compromiso que hemos contraído el Colegio de México y yo, según atenta carta de Ud. de fecha 4 de enero próximo pasado.

He estado recibiendo con toda regularidad la remuneración a mí asignada de \$600.00 mensuales y protesto a Ud. que conforme al compromiso por mi parte, he dedicado todo mi tiempo, sin descanso, al trabajo que se me encomendó de la investigación sobre los Libros de Chilam Balam, con el afán de llegar al término dentro del plazo fijado para entregar los resultados: antes del 31 de diciembre. Y de hecho terminé ya la parte relativa a la traducción total de los textos cotejados por mí durante el año de 1943 y parcialmente la de los escolios. Pero faltará para dar por terminado el trabajo entero, a) revisar la traducción una vez más; b) hacer las copias dactilográficas definitivas; c) terminar los escolios; d) componer la bibliografía; e) componer los índices.

Deseo que este trabajo reúna todas las condiciones de una obra científica, realizada con el mejor método posible, consultando con los especialistas nacionales y extranjeros. Durante su realización he tropezado con los siguientes obstáculos: 1) Falta de ayudantes; no soy mecanógrafo hábil; mi esposa me ayuda en este aspecto, pero solamente cuando puede disponer de tiempo fuera de sus quehaceres domésticos; no tengo medios para pagar a un secretario y, por otra parte, la lengua maya es obstáculo para un secretario común. 2) La exégesis de los textos implica el manejo de una enorme cantidad de obras ya que la bibliografía es inmensa y estas obras se hallan dispersas en diferentes bibliotecas; a la mía, siendo de las más completas en la materia, le faltan libros raros que no han estado a mi alcance económico. 3) Las consultas con los especialistas de afuera en estos tiempos de guerra han originado incidentes molestos aunque inevitables: en la correspondencia han sido suprimidos por la censura, en varias ocasiones, palabras, párrafos y aun hojas enteras de material maya, sospechándose de su contenido.

Antes de terminarse el año presente, llevaré a



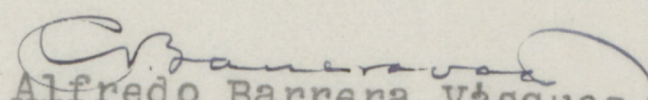
Ud. la parte terminada que en si misma puede hacer un tomo --el primero de una serie-- para que el Colegio conozca la clase de trabajo que estoy realizando y, si lo estima conveniente, lo someta al estudio de una comisión. Yo, por mi parte, enviaré una copia, usando valija diplomática, al Dr. J. Eric Thompson de la Carnegie Institution of Washington, quien es investigador de la cultura maya, autor de varios libros, reconocido como una de las figuras sobresalientes en este campo y que habla español, para que le haga observaciones, y otra al Dr. Sylvanus G. Morley que reside en Yucatán, también miembro de Carnegie Institution, con el mismo fin. Puedo decir que este último es el patrocinador de este proyecto que estoy llevando a cabo y que la mencionada Institución, en compañía de Rockefeller Foundation de Nueva York, auspiciaba la primera parte de él realizada en 1943, por gestiones suyas. El Dr. Morley es la autoridad mayor en el terreno de la investigación maya del mundo entero, en su aspecto histórico-cronológico. Los textos que estoy estudiando incluyen temas diversos, pero los más importantes son los histórico-cronológicos y forman la parte que presentaré como terminada. Entre las personas mexicanas que he venido consultando se cuenta el Lic. Antonio Mediz Bolio, Profesor de la lengua maya en la Universidad Nacional y primer traductor del Libro de Chilam Balam de Chumayel.

No habiéndose terminado la obra en su totalidad este año, a pesar del esfuerzo puesto para lograrlo, por las razones dichas, y considerando yo --salvo opinión contraria de mayor peso-- que debe llevarse a su fin conforme al proyecto original, respetuosamente pido al Colegio de México, por el honorable conducto de Ud. que me otorgue otra beca durante el próximo año de 1945 para el mencionado objeto.

En cualquier momento puedo demostrar a quien el Colegio nombrare para obtener un informe imparcial, el estado de la investigación en todos sus detalles.

No omito decirle a Ud. que preocupado únicamente por dar cumplimiento a mi compromiso, no he dispuesto de tiempo para hacer gestiones en alguna otra parte para obtener los medios de mi subsistencia y de la de mi familia el próximo año, en el caso de que el Colegio de México no me otorgara nueva ayuda.

Deseando a Ud. una alegre Navidad y un feliz Año Nuevo, me repito su más atento y seguro servidor.

  
Alfredo Barrera Vásquez



pag. 33 his.

México, D.F., 6 de diciembre de 1944.

Sr. don Alfredo Barrera Vásquez,  
García Conde # 33,  
Tacubaya, D. F.

Muy estimado señor y amigo:

Creo entender todos los extremos que -  
toca su apreciable carta del 2 del actual. Varios miem-  
bros de mi Junta de Gobierno están ausentes del país y,  
conforme a nuestro estatuto, no tengo autorización para  
proceder por mí mismo a renovar la beca de usted para -  
el año entrante. Sin embargo, en vista de las circuns-  
tancias, me decido a tomar una resolución extraordina-  
ria, y consiste ello en sostener la beca de usted en --  
las mismas condiciones del año 1944 para el primer tri-  
mestre de 1945. Confío en que durante este primer tri-  
mestre regresarán los miembros ausentes de nuestra Jun-  
ta y entonces, previa comunicación a usted para la exhi-  
bición de las pruebas de su trabajo, les someteré de ur-  
gencia la nueva prórroga que se ofrezca.

Espero su respuesta sobre la anterior  
proposición, que espero le satisfaga y le demuestre mi  
buena disposición, y soy su atento amigo y S. S.

El Presidente:



Alfonso Reyes.

AR/mem.



Alfredo Barrera Vásquez  
García Conde 33  
Tacubaya, D.F.

*Reg.  
pag. 84.*

8 de diciembre de 1944

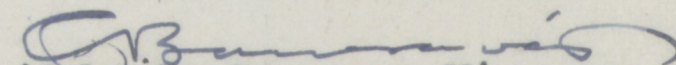
Sr. Dr. Alfonso Reyes  
Presidente del Colegio de México  
Pánuco 63  
Ciudad.

Muy señor mío:

Su atenta carta del 6 del actual me da a saber que Ud., tomando una resolución extraordinaria, en vista de las circunstancias, ha acordado sostener mi beca en las mismas condiciones del año que está finalizando, para el primer trimestre de 1945, en tanto la Junta de Gobierno del Colegio se reintegra y así pueda Ud. someterle la urgencia de la nueva prórroga que se ofrezca, previa exhibición que yo haré de las pruebas de mi trabajo.

Desde luego, acepto su proposición, sumamente agradecido por su alto espíritu de comprensión y por la confianza que en mí deposita. Siento ahora alivio de la angustia que me embargaba y puedo continuar trabajando en mejores condiciones de ánimo.

Le reitero mi agradecimiento y mis buenos deseos por su felicidad, quedando suyo Affmo. S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez



CARNEGIE INSTITUTION OF WASHINGTON  
HIEROGLYPHIC RESEARCH

SECTION OF ABORIGINAL AMERICAN HISTORY  
DIVISION OF HISTORICAL RESEARCH

Febrero 13 de 1945.

APARTADO POSTAL 385  
MERIDA,  
YUCATAN  
MEXICO

*Dr. Cossio*  
*Preguntar a*  
*Dr. Alfonso*  
*si contesta*

Sr. Dr. Alfonso Reyes,  
Calle de Sevilla No. 30,  
Mexico, D. F.

Dear Dr. Reyes:

For some time now, I have wanted to write you about the work of our mutual and highly talented young friend, Professor Alfredo Barrera Vásquez, but due to a severe heart attack which I suffered last August, my writing activities have been greatly curtailed.

Indeed, ever since meeting Dr. Cossio Villegas of the Colegio de Mexico when I was in the capital last May, I have wanted to know you personally and to have an opportunity of discussing with you, vis à vis, the historical investigations of Professor Barrera Vásquez. However, failing an early opportunity for such personal contact, perhaps you will permit me to address you by letter about this same matter.

I have followed the historical-philological investigations of Professor Barrera Vásquez with the closest attention for the past ten years and have no hesitancy whatsoever in saying that they are the most important of their kind, now being carried on anywhere in the scientific world.

The subject-matter of his studies, the so-called Books of Chilam Balam, are practically the only sources for the reconstruction of ancient Maya History that have survived; they contain authentic pre-conquest aboriginal chronicles which have their beginnings at least a thousand years before the Discovery of America -practically all we know of ancient Maya History.

But these same chronicles, Dr. Reyes, demand a maximum of linguistic knowledge and experience for their correct interpretation, not only of the Maya dialect of northern Yucatán in which language they are written, but also of the even larger field of comparative Maya philo-



logy, embracing all the known dialects of the Maya linguistic family. This highly specialized Maya linguistic knowledge, coupled with an unusually well balanced and critical sense of historical judgement, Professor Barrera Vásquez possesses to a unique degree, indeed more so than any other Americanist of whom I know. This rare combination of qualities pre-eminently fits him for carrying through this fundamentally important investigation to a successful and, I earnestly trust, "published" conclusion.

I became so impressed with Professor Barrera Vásquez' work several years ago (1942) that Dr. A.V. Kidder, Chairman of the Division of Historical Research of the Carnegie Institution of Washington and I, applied to Dr. David H. Stevens of the Rockefeller Foundation for a grant which would enable Professor Barrera Vásquez to finish his comparative study of the Books of Chilam Balam, which study had been inaugurated several years before under a grant from the John Simons Guggenheim Foundation, which latter grant was renewed a second year.

The Rockefeller Foundation made a grant to Professor Barrera Vásquez for the year 1943, to be expended under the direction of the Carnegie Institution of Washington, but unfortunately Dr. Kidder and I had underestimated the amount of time that would be required to finish this study and in fact Professor Barrera Vásquez found himself unable to complete it in 1943.

I was delighted when, through your friendly intervention, the Colegio de Mexico saw fit to give Professor Barrera Vásquez a grant for this purpose for the year of 1944 and to continue the same for the first quarter of 1945, which latter brings me to the immediate business at hand.

Professor Barrera Vásquez writes me that in order to bring his studies on the Books of Chilam Balam to a successful conclusion he will require the rest of this calendar year of 1945. I therefore earnestly urge you that you use your friendly offices to secure for him a continuation of his grant from the Colegio de Mexico to the end of the current year (1945).

I may add, in closing, that I personally have been at considerable pains to make an exact English translation not only of his Spanish translation of the chronicles, but also of his introduction thereto, and of his notes thereupon, with the eventual idea of having the Carnegie Institution of Washington publish the English translation of this part of the work, if that is possible.



I earnestly hope the Colegio de México may be able to publish the Spanish edition of this fundamental historical study.

In the meantime believe me to be

Very faithfully yours,

Sylvanus G. Morley  
Sylvanus G. Morley

SGM:jg



C.F.H.  
Alfonso Reyes 36.

México, D.F., 15 de febrero de 1945.

Dr. Sylvanus G. Morley,  
Hieroglyphic Research  
Apartado Postal 385,  
Mérida, Yuc.

Mi muy estimado Dr. Morley:

Agradezco su atenta del 13 del actual y le aseguro que atenderemos debidamente a la continuidad de la beca del Profesor Alfredo Barrera Vázquez, tomando muy en cuenta las muy honorables referencias de usted.

Yo también lamento mucho no haber tenido ocasión de verlo personalmente en mayo pasado, y espero que se nos presente alguna nueva ocasión.

Le deseo completo restablecimiento en su salud.

Soy viejo y buen amigo de su primo el Dr. Morley, con quien tuve el gusto de estar hace un par de años en Berkeley, donde fui a recibir un doctorado honorario.

Téngame por muy suyo admirador y amigo.



Alfonso Reyes.

AR/mem.



Mérida, Yuc., 26 de marzo de 1945

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Sevilla 30  
México, D.F.

Muy estimado Lic. Cosío:

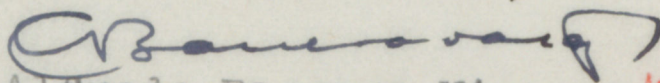
Llegué a esta capital ayer por la noche, habiendo salido de Veracruz el día 23 tal como informé a Ud. Hoy he estado atendiendo asuntos personales y desde mañana trabajaré con el Dr. Morley en su finca. Me he puesto en comunicación con él por conducto de su secretario.

Me permito rogarle a Ud. que ordene que el cheque por la cantidad que corresponda a mi asignación cada vez, mientras dure mi ausencia, sea entregado a mi hijo, Alfredo Barrera-Vásquez y Marín, quien pasará a recogerlo en Sevilla 30 en fechas oportunas. Para que el no tenga dificultades puede hacerse el cheque al portador. Una copia de esta carta servirá para identificarlo. Es alumno, además, de la Academia Hispano-Mexicana.

Mi dirección en Mérida será: a/c Dr. Sylvanus G. Morley, Apartado Postal 385, Mérida, Yuc.

Informaré a Ud. de la fecha de mi regreso a México, oportunamente.

Soy de Ud. su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera-Vásquez



15 de junio de 1945

Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Ciudad

Muy señor mío:

La Secretaría de Educación Pública me ha llamado a dirigir el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas que deberá iniciar sus labores a partir del día 10. de julio venidero, en esta capital.

Creo un deber el participar en la campaña contra el analfabetismo, pero como la forma que se me ofrece reclamaría la dedicación de la mayor parte de mi tiempo, desearía que el Colegio de México me concediese una licencia de cinco meses a partir de la mencionada fecha, para ocuparme de las tareas relacionadas con el cargo que se me ha ofrecido. Me incorporaría de nuevo al Colegio de México el día 10. de diciembre del presente año.

Sin embargo, no desearía yo abandonar del todo el trabajo que el Colegio me tiene encomendado. El primer tomo del libro que estoy escribiendo está listo en español y en inglés, faltando únicamente la labor mecánica de copiarlo para presentarlo. El segundo tomo por otra parte, aunque está menos elaborado en sus detalles, creo entregarlo en diciembre, si el Colegio me proporcionase un mecanógrafo. El Sr. Moisés Romero Castillo, estudiante de lingüística e interesado en la filología maya es un buen mecanógrafo y está dispuesto a trabajar conmigo cuatro horas diariamente, mediante una retribución de \$100.00 mensuales y por el espacio de seis meses, de modo que realizaría el trabajo mecánico de los dos volúmenes y me ayudaría en la redacción de las bibliografías, por la suma de \$600.00.

Concretamente, pues, solicito, a) una licencia de cinco meses para separarme del Colegio de México, sin abandonar completamente el trabajo que me tiene encomendado y b) la autorización para utilizar como mecanógrafo al Sr. Moisés Romero Castillo pagándole el Colegio durante seis meses \$100.00 mensuales, a partir del día 10. de julio, fecha desde la cual debiera contarse la licencia que solicito.

Ruego a Ud., pues, que de acuerdo con nuestra reciente plática vea que sea considerada mi solicitud y el acuerdo que se merezca me sea comunicado.

Me repito su atento seguro servidor  
Alfredo Barrera Vasquez



México, D. F.,  
19 de junio  
de 1945.

38 his  
Sr. Alfredo Barrera Vásquez.  
García Conde 33.  
Tacubaya, D. F.

Sr. Barrera Vásquez:

Con relación a su carta de junio 15, me es grato informarle que el Colegio no tendrá inconveniente en concederle a usted una licencia sin goce de sueldo, a partir del 1º de julio próximo y hasta el 30 de noviembre, inclusive, de este año.

Asimismo, que no tendríamos inconveniente en pagar al señor Moisés Romero Castillo la cantidad de \$100.00 mensuales y durante seis meses, para que ponga en limpio definitivamente el manuscrito de usted, correspondiente a los dos primeros tomos de su obra.

De usted afmo., atto., y s. s.

Daniel Cosío Villegas.

DCV/sa.



García Conde 33  
Tacubaya, D.F.

Junio 25 de 1945

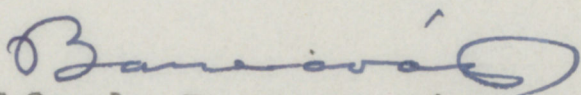
*Para mi*  
*para*  
*puella*  
SR. Lic. Daniel Cosío Villegas.  
El Colegio de México.  
Sevilla, 30,  
Mexico, D.F.

Muy estimado Sr. Cosío Villegas:

Acuso recibo de su atenta carta del 19 del presente en la que se sirve comunicarme que El Colegio no tendrá inconveniente en concederme una licencia sin goce de sueldo durante cinco meses a partir del 1º de julio próximo.

Asimismo que El Colegio también pagará al Sr. Moisés Romero Castillo la cantidad de 100.00 pesos mensuales durante seis meses para que ponga en limpio el manuscrito de los dos primeros tomos de la obra que estoy escribiendo. El Sr. Romero, aun cuando está ya trabajando desde hoy conmigo, comenzará a devengar su sueldo a partir del mismo día 1º de julio próximo.

Agradezco a Ud. sus gestiones y me repito su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



*Barraza Vique*

García Conde 33  
Tacubaya, D. F.

*[Signature]*

3 de diciembre de 1945.

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
Sevilla 30,  
Ciudad.

El sábado 30 de noviembre fué el último día de la existencia del Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas que dirigí algunos meses con licencia del Colegio de México.

Las oficinas quedarán a cargo del Secretario del Instituto durante el tiempo que sea necesario en tanto se acuerda si reanuda sus funciones el próximo año o no. Hoy debo entregar a la mencionada persona la oficina y quedaré libre para dedicarme al trabajo que El Colegio de México me tiene encomendado.

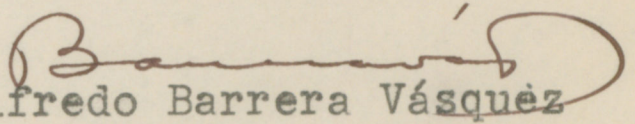
Para proseguir el trabajo me es indispensable trasladarme a Mérida para utilizar los elementos con que cuenta el estudio del Dr. Morley, inclusive su colaboración personal, durante un mes. Saldré esta misma semana. Pero antes de ir a Yucatán llevaré a Ud. todo lo que tengo del primer tomo de mi libro, y que es precisamente mi parte. El Dr. Morley escribió para este volumen un extenso comentario que yo traduje al español, pero durante su última estancia en los EE. UU. escuchó algunas sugerencias de otros especialistas y quiere por ésto cambiar algunos párrafos y agregar otros a su trabajo. Asimismo el Dr. contribuirá con algunas ilustraciones que él tiene en Yucatán. A mi regreso entregaré a Ud. la parte del Dr. Morley de este tomo y todas las que correspondan al segundo de mi libro, que será obra solo mía, a no ser que el Dr. quiera contribuir con otro comentario para él.

Mi viaje a Yucatán será costado por la Secretaría de Educación con la condición de que yo inspeccione la instalación de centros de adiestramiento de maestros rurales los fines de semana. (Los centros trabajarán solamente sábados y domingos). Esta obligación no me quitará tiempo, pues había pensado de todos modos salir los fines de semana al interior de la península. Mi cuartel general será la propia residencia del Dr. Morley que se



encuentra en los alrededores de la ciudad. Por otra parte no cuento con recursos propios para hacer el viaje sin la ayuda ajena y es indispensable que lo haga.

Soy de Ud. su atto. S. S.

  
Alfredo Barrera Vásquez



Tacubaya, D.F. 21 de diciembre de 1945

Sr. Director del Colegio de México.  
Ciudad.

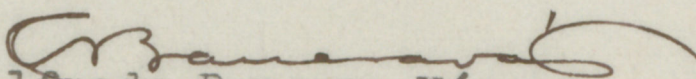
MEMORANDUM sobre la obra LOS LIBROS DE CHILAM BALAM  
por Alfredo Barrera Vásquez

- 1) Con esta fecha se entrega el original mecanográfico del primer tomo.
- 2) Este primer tomo está virtualmente terminado, faltándole únicamente las siguientes contribuciones del Dr. Sylvanus G. Morley, comentador del tomo:
  - I.- Las Tablas Nos. 1, 2, 3 más las láminas que se listan en el tomo.
  - II.- La bibliografía.
  - III.- La revisión por el propio Dr. Morley de la traducción al español de su propio Comentario.

La bibliografía está registrada en tarjetas, pero no se ha listado esperándose que el Dr. Morley revise y dé por terminado su Comentario.

Falta asimismo un pequeño esquema gráfico que se incluíra en la nota introductoria del Capítulo I.
- 3) Saldré a Mérida a terminar de allegar lo faltante para este primer tomo y para el segundo que está en preparación. Estaré en la península aproximadamente cuatro semanas.
- 4) En el estado en que se encuentra el libro puede ya calcularse el coste de su impresión, proyectar su formato y aun comenzar a pararse.
- 5) Se necesitarán algunos tipos especiales para transcribir los textos mayas, y son, a saber: hache herida (h), pe herida (p), ce invertida (c) y c cedilla (ç).
- 6) El segundo tomo, sobre las profecías tónicas, está siendo organizado; el tercero, sobre las profecías katónicas está siendo escrito.

Atentamente.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



Alfredo Barrera Vásquez  
A/C. Dr. Sylvanus G. Morley  
Apartado Postal 385  
Mérida, Yuc.

*En expediente*  
4 de enero de 1946.

Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
México, D.F.

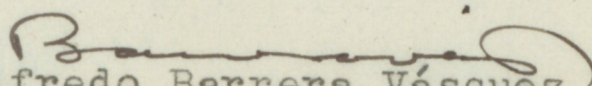
Muy estimado Sr. Lic.:

El día 25 del mes ppdo. llegué a Mérida. El día 26 atendí asuntos personales y el 27 comencé a trabajar con el Dr. Morley. La traducción inglesa del Dr. no puede darse por terminada, pues le falta hacer la versión de varias partes que yo he agregado y de algunas notas. Por otra parte, es necesario que yo revise mi traducción española de su comentario, el cual él ha revisado y adicionado. En eso estoy ahora ocupado. Romero, mi secretario, debe venir a ayudarme. El se ocupará de dar fin a la bibliografía. Tengo ya la que corresponde al Dr. Estamos asimismo en espera de una copia fotográfica de la Relación de Avendaño y Loyola, de la cual hay que transcribir unos párrafos que a falta del original habían sido citados de una traducción parcial inglesa.

Morley me ha dicho que el Dr. Kidder pasará por aquí en breve y tratará con él la posibilidad de una cooperación para hacer la edición en México.

El libro del Dr. sobre los antiguos mayas está siendo traducido rápidamente por el Lic. Recinos. Yo les he dado ayuda especialmente para localizar a los autores de las citas que hace o para localizar la cita misma cuando el autor está mencionado, pero no el lugar. Él tradujo al inglés las citas en su libro, pero en la traducción española no debe darse sino la transcripción del texto original español.

Deseo a Ud. un feliz año y quedo su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez



*Adm.*

México, D.F., 9 de enero de 1946.

Sr. don Alfredo Barrera Vásquez,  
García Conde # 33,  
Tacubaya, D. F.

Muy estimado amigo:

Nuestra administración, en vista de nuevos arreglos presupuestales a que nos vemos obligados, me encarga manifestar a usted que, esforzándose por servirle y dado que el año pasado sólo -- disfrutó usted seis meses de nuestra beca, dicha beca queda renovada en las mismas condiciones pasadas de enero a junio 1946, en la inteligencia de que con dicho mes de junio se dará por definitivamente terminada.

Lo saluda afectuosamente su amigo y s. s.



Alfonso Reyes.  
Presidente.



Alfredo Barrera Vásquez  
Apartado Postal 385  
Mérida, Yuc., Méx.

12 de enero de 1946

Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas  
El Colegio de México  
México, D.F.

Muy estimado Sr. Lic.:

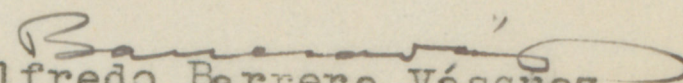
Confirmo a Ud. mi carta del 4 del presente.

El Dr. Kidder estuvo de paso para Guatemala ayer en esta ciudad y aprobó la publicación de la versión inglesa del libro sobre las crónicas mayas que he preparado en colaboración con el Dr. Morley. Pero los detalles relativos a la forma en que se hará el libro los tratará el Dr. Morley, por correspondencia, con el jefe de las publicaciones de la Carnegie Institution. Entre los detalles se considerará la posibilidad de su impresión en México y de una colaboración con el Colegio.

No he recibido mi asignación de diciembre; estoy sin dinero y mi familia necesita urgentemente fondos para los gastos de la casa.

El día 18 saldré para Campeche para visitar las ruinas de Etzná y el lugar donde estuvo la vieja población de Chakanputún, como invitado del Director del Museo de Campeche. El día 21 regresaré a la ciudad de México.

Con mis atentos saludos, me repito su S.S.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



XXXXXX

Sevilla # 30.

México, D.F., 16 de enero de 1946.

Sr. Alfredo Barrera Vásquez,  
Dirección de Educación Federal,  
Mérida, Yucatán.

Distinguido amigo:

Adjunto tengo el gusto de enviar  
a usted Giro Postal 215790 por la cantidad de: - -  
\$ 275.34 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 34/100),  
- - - - - importe de su remuneración correspondien  
te a la priemra quincena del presente mes de enero.

En espera de su acuse de recibo,  
me repito suya affma. s. s.

Ma. Enriqueta Manrique,  
Secretaria.

Inc. Giro Posta.

mem.



22 de enero de 1946.

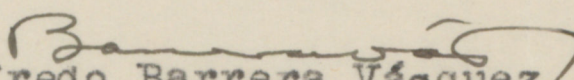
Sr. Dr. Alfonso Reyes  
Presidente del Colegio de México  
Sevilla 30

México, D.F.

Muy señor mío:

A mi regreso de Yucatán y Campeche, di lectura a su atenta carta del 9 de los corrientes en la que me da a saber que la beca a mí concedida por el Colegio de México queda renovada en las mismas condiciones pasadas y por un período de seis meses, a saber, de enero a junio de 1946, dándose por definitivamente terminada con dicho mes de junio.

Dando a Ud. las gracias por su atención me repito su Atto. S.S.

  
Alfredo Barrera Vázquez



MEMORANDUM sobre el estado en que se encuentra la obra Los Libros de Chilam Balam por Alfredo Barrera Vasquez, en el mes de abril de 1946.

1- Tomo I.- "Las Crónicas Mayas."

Este tomo que se dio por terminado en el mes de diciembre del año ppdo., entregándose al Colegio sus originales (con excepción de algunas tablas e ilustraciones), se compone de dos partes: (1) la obra en sí misma, que es un cotejo, reconstrucción y traducción anotada de las famosas crónicas mayas que Brinton editó en 1882, por el que suscribe, con una introducción y (2) un Comentario escrito por el Dr. Sylvanus G. Morley de la Carnegie Institution of Washington, con varias tablas e ilustraciones. Este comentario fue escrito en inglés y traducido por el que suscribe al español. La parte (1) fue traducida a su vez al inglés por el Dr. Morley, de manera que del tomo I habrá dos versiones: una española y otra inglesa. El constante cotejo de las traducciones y la revisión de los textos, han producido algunos cambios en la versión inglesa que habrá que hacer también en la versión española. Por esta razón esta versión no puede darse como lista para la imprenta. Esta doble labor ha hecho que se distraiga tiempo que sería dedicado a los otros tomos, y es lo que con otras causas ha ocasionado un atraso en el programa del trabajo general.

2.- Tomo II y siguientes.-

Los textos mayas están transcritos, cotejados, reconstruidos y casi completamente traducidos. (El tomo II está listo para ser mecanografiado, faltándole una última revisión, notas e índice.) No se ha considerado la traducción inglesa de estos tomos.

Causas que han retardado la elaboración del material y el término total de la obra.-

Aparte del doble trabajo que ha requerido el tomo I, por su traducción al inglés, sus ilustraciones y la constante revisión y condicionamiento a una estructura ordenada que servirá de modelo para los otros tomos, otras causas son: (a) Interferencia de trabajos oficiales en relación con la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. (En 1945, al ser llamado por la Secretaría de Educación para dirigir por seis meses el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas, pedí licencia para separarme del Colegio durante ese lapso que abarcó de junio a noviembre inclusive. Este año la Secretaría reanudó los trabajos del Instituto. Prácticamente mi intervención hasta este momento ha sido en algunos aspectos técnicos y en relación con los trabajos iniciados en 1945, sin haber cobrado remuneración alguna, no obstante que oficialmente tengo derecho a ella). (b) Falta de colaboradores. No tengo secretarios y es difícil hallarlos aptos. El estudiante de lingüística Moisés Romero Castillo me ha servido, pero no puedo

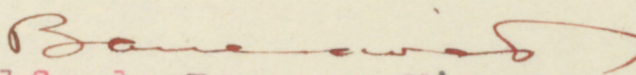


remunerarlo suficientemente y tiene que dedicarse a otros trabajos más productivos. (c) Inestabilidad económica. Los 600.00 pesos nominales que el Colegio me ha asignado son insuficientes para atender las necesidades de mi hogar: mi esposa, tres hijos estudiantes ( uno de farmacia y dos de biología) y yo mismo. Estoy adeudado y preocupado.

Proposición.

Ruego al Colegio de México: (1) me extienda la beca hasta el 31 de diciembre de 1946; (2) me autorice a recibir los sueldos acumulados en la Secretaría de Educación Pública y a continuar dirigiendo el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas en su aspecto técnico; (3) me autorice a dar mi curso de lengua maya en la Escuela de Verano este año del 1.º de julio al 14 de agosto; (4) me de un lugar en el edificio del Colegio para continuar el trabajo hasta terminar con el auxilio de dos ayudantes. Me comprometo a: (1) invertir el importe de la beca en la terminación del proyecto incluyendo el pago de los ayudantes (2) invertir cuando menos 4 horas diariamente en la dirección y terminación del proyecto.

Atentamente

  
Alfredo Barrera Vásquez.

Tacubaya, D.F. a 30 de abril de 1946.

Al Sr. Presidente del Colegio de México.  
México, D.F.



México, D.F., 8 de mayo de 1946.

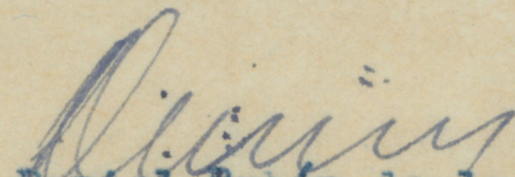
Sr. don Alfredo Barrera Vásquez,  
García Conde # 33,  
Tacubaya, D. F.

Muy señor mío:

He quedado enterado del informe de su trabajo y de las interesantes investigaciones que ha hecho usted sobre "Las Crónicas Mayas".

Don Alfonso Reyes, Presidente de El Colegio de México, me ha dado instrucciones para que dé respuesta a la última parte de su informe. Lamentamos profundamente que el Colegio no esté en condiciones de poderle extender su beca hasta el 31 de diciembre del presente año. Sin embargo, queda usted autorizado para aceptar los nombramientos que le ha ofrecido la Secretaría de Educación Pública desde el principio del año y, también queda usted autorizado, para encargarse del curso de lengua maya en la Escuela de Verano. Al estar de acuerdo el Colegio en que aproveche usted este nombramiento, considera que los fondos de la beca, que se le pagarán hasta el mes de junio, deberán ser invertidos en el pago de ayudantes que, bajo su dirección, se encarguen de todo el trabajo tipográfico y de referencias, etc., para que pueda usted estar en condiciones de entregarnos su obra durante el término del presente año. Por lo que hace al local, también lamentamos no poder ofrecérselo. Sin embargo, el Dr. Silvio Zavala, Director del Museo Nacional de Historia, está dispuesto a proporcionarle local en el edificio del Museo, por lo que le ruego ponerse de acuerdo con él para este asunto.

En nombre de El Colegio de México agradezco nuevamente el informe que nos ha enviado de su trabajo, y quedo de usted atentamente

  
Daniel Rubín de la Borbolla  
Secretario.



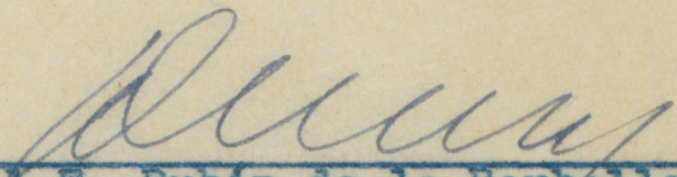
México, D. F., a 4 de Octubre de 1946.

Sr. Alfredo Barrera Vázquez,  
García Conde 33,  
Tacubaya, D. F.

Muy distinguido y fino amigo:

Como no hemos recibido noticias de Ud. respecto al estado que guardan sus investigaciones de documentos Mayas, mucho le agradecería se sirviera enviarnos una pequeña nota para poder informar a la Junta de Gobierno.

Le saluda su amigo y S. S.

  
Daniel F. Rubín de la Borbolla.  
Secretario.

DFRB'men.

58



12 de diciembre de 1946.

Sr. Daniel F. Rubin de la Borbolla,  
Secretario del Colegio de México,  
Sevilla 30,  
Ciudad.

Muy distinguido y fino amigo:

Su carta del 4 de octubre último y su circular del 2 del mismo mes, las leí con considerable retraso debido a mi ausencia. Pocos días después de mi regreso recibí nuevamente su circular. De entonces acá, mis ocupaciones oficiales me habían impedido dar respuesta a su mencionada correspondencia; hoy lo hago con la seguridad que tomará en cuenta la explicación de mi tardanza.

Hago referencia a los puntos de su circular:

- a) Nacimiento: 26 de noviembre de 1900 en Maxcanú, Yuc.  
Educación: Escuelas de San José y San Rafael hasta 1915; Colegio Católico de San Ildefonso en 1915 (materias de segunda enseñanza); Bellas Artes y Normal hasta 1919. Hasta esta fecha en Mérida, Yuc. Parte de 1919 y 1920, Bellas Artes y Normal en México. Hasta 1927, profesor en la Escuela de Bellas Artes, en la Facultad de Ingeniería y en el Departamento de Educación, los tres centros de Mérida. De 1928 a 1932, fui alumno de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional, estudiando bajo los siguientes profesores: Antonio y Alfonso Caso, Pablo Gonzalez Casanova, Porfirio Aguirre, Enrique Juan Palacios, Enrique O. Aragón, Federico K.G. Müllerried, Federico Gamboa, etc. En 1932 ingresé al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y fui miembro de esa institución hasta 1939, desempeñando cargos en arqueología, etnología y filología. Cerca de 1932, fundé la cátedra de la lengua maya en la Facultad de Filosofía. En 1933 obtuve una beca de la Fundación Guggenheim que se renovó en 1934. Con esa beca estudié Folklore y Lingüística en la Universidad de Chicago bajo la dirección de Manuel J. Andrade y trabajé al lado de varios investigadores y profesores en la Newberry Library del mismo Chicago, en Tulane University (Blom, Beyer, Gropp), en Providence, en Filadelfia (J. Alden Mason), New York (Boaz), Peabody Museum de Cambridge, Oriental Institute de Chicago, etc. En 1937 fui comisionado para reorganizar el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. En 1939 dejé de ser miembro del Museo Nacional, permaneciendo en Yucatán donde fundé



el Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía y la Biblioteca "Crescencio Carrillo y Ancona", así como la Academia de la Lengua Maya. El Instituto duró hasta 1943 que dejé de dirigirlo. Durante mi estancia en Yucatán publiqué más de 100 artículos y notas sobre temas de antropología, lingüística e historia relativos a Yucatán y a los mayas, especialmente en el Diario del Sureste; di conferencias sobre los mismos temas y cursos de lingüística en la Universidad de Yucatán. En 1943 obtuve una beca Rockefeller; en 1944 otra beca del Colegio de México que duró hasta junio de 1945, reanudándose en diciembre del mismo año hasta mayo de 1946. El objeto de estas últimas becas fue de realizar un proyecto sobre los Libros de Chilam Balam. En julio de 1945 fui llamado por la Secretaría de Educación Pública para dirigir el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas, para poner en práctica un plan del Consejo de Lenguas Indígenas, del que soy Secretario fundador. El trabajo del Instituto duró aquel año hasta noviembre, reanudando sus actividades casi a medio año de 1946. Continué encargado de su dirección. En ese Instituto he realizado un trabajo intenso, habiendo editado, de acuerdo con el plan cinco cartillas bilingües, correspondientes a otros tantos grupos monolingües del país y adiestrado a 400 maestros bilingües que las aplicarán en la Campaña contra el Analfabetismo. Mi bibliografía parcial puede verse en Boletín Bibliográfico de Antropología Americana: IV: 3, págs. 275 a 277. A los títulos allí registrados habría que agregar los trabajos publicados en Yucatán, mencionados más arriba, mas otros publicados en diversas revistas especialistas del país y del extranjero y en obras colectivas como la Enciclopedia Yucatanense y México Prehispánico, etc. Soy actualmente catedrático de la lengua maya en la Escuela de Verano de UNAM.

- b) Tiempo de relación oficial: Todo 1944; enero-junio y diciembre de 1945; enero-mayo de 1946.
- c) Actividades docentes: Por el Colegio, ninguna.
- d) Trabajos de investigación: Transcripción, colación y traducción de los textos paralelos de los Libros de Chilam Balam. Primer tomo: Las Crónicas Mayas, en colaboración con el Dr. Sylvanus G. Morley; dos versiones una en español presentada ya al Colegio y otra en inglés que publicará en fecha próxima la Institución Carnegie de Washington. Los otros tomos no están listos para ser presentados.
- e) Conferencias o cursos breves: No por el Colegio: en 1945 cursillo de Lingüística y de Lengua Maya en el Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas; conferencias sobre temas lingüísticos y pedagógicos a maestros de escuela en Yucatán y Campeche;



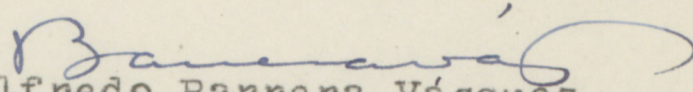
cursillo sobre lengua y literatura mayas en la Escuela de Verano en México; en 1946 conferencias sobre temas lingüísticos y pedagógicos a maestros de escuela en Michoacán, Hidalgo, Campeche y Yucatán y cursillo sobre lengua y literatura mayas en la Escuela de Verano en México.

f) Sueldo: Del Colegio recibí \$600.00 mensuales, nominales, durante el tiempo indicado en b).

Breve informe sobre el estado del trabajo a que se refiere el punto d) y ~~la~~ su carta del 4 de octubre de 1946:

Prácticamente el trabajo está en el mismo estado que manifesté a Ud. en mi memorándum del 30 de abril último. A pesar de mis deseos, no pude dedicarle mucho tiempo al proyecto, por el intenso trabajo que hube de desarrollar en el Instituto que dirijo. Si el próximo año se me relevase de esta comisión dentro de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo y de algún modo pudiese yo obtener medios de subsistir que me permitiesen dedicar mi tiempo para proseguir la tarea, le dare término, para obtener la satisfacción más grande de mi vida.

Salúdolo atentamente.

  
Alfredo Barrera Vásquez.



15 de diciembre de 1946.

Sr. Dr. D. Alfonso Reyes,  
Presidente de El Colegio de México.  
Sevilla 30,  
México, D.F.

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto:

Me permito distraerle en sus muchas ocupaciones para tratarle lo que sigue acerca de mi situación como persona deudora de El Colegio de México.

Ha sido para mí motivo de honda preocupación el hecho de que habiendo presentado un proyecto al Colegio para llevarlo al cabo mediante su ayuda económica, no hubiese podido, después de dos años transcurridos, entregar sino solamente una parte del trabajo que me comprometí a realizar, apareciendo ante vosotros como individuo de insolvencia moral.

El proyecto a que me refiero es el de la transcripción, cotejo y traducción de los Libros de Chilam Balam que acogió el Colegio en 1944 y que constaría de, por lo menos, tres tomos. He recibido dinero por esto a razón de \$600.00 nominales cada mes, por espacio de dos años más o menos.

De la obra solamente he entregado el primer tomo y el resto ha permanecido en proceso de organización. Cada tomo forma una obra monográfica por sí mismo, de modo que en realidad es una serie de tres obras en tres volúmenes, aunque se refieran a materiales de una misma fuente.

Las causas que me han impedido terminar la obra totalmente son varias, pero todas se reducen a una sola, a saber, inestabilidad económica. La tarea podría ir más a prisa hacia su término si contase con medios accesorios para facilitarla: libros de consulta a mano, secretarios, material de papelería a discreción y la seguridad de que, al terminarse el ciclo anual, no terminará con él el proveimiento del numerario indispensable para obtener el sustento diario de uno mismo y de su familia. Pero ni tiene uno a mano todos los libros que ha de citar y ha de buscarlos fuera y a veces solicitar del extranjero copia fotográfica, por lo menos de la parte que interesa, lo cual lleva tiempo y dinero; ni puede disponer de secretarios y uno mismo ha de hacer todo el trabajo manual; ni puede disponer del material de papelería a discreción; ni tiene la seguridad de obtener el pan, cuando amanezca el primero de enero siguiente. Vivir así con \$600.00, menos los descuentos, mensualmente, para mantener a una familia de seis miembros que sólo consumen y a la vez tener que afrontar la tarea de investigar, elaborar metódicamente la investigación sin ayuda de otra persona, pagando todos los gastos del trabajo, y saber que este haber durará única y exactamente doce meses y que al brillar la luz del primer día del nuevo año, no habrá más entrada de dinero, realmente es cosa trágica. A medida que el año se va acercando



a su fin, la preocupación se acrecienta. Así he vivido. No he tenido desde hace varios años, una posición estable, como debiera ser y sólo he contado con becas o contratos de duración limitada. Por ejemplo, ahora con el cambio de administración, no se si la comisión que tengo de dirigir el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües se me reitere, pero lo más probable es no.

Acepté trabajar en la Secretaría por dos razones: 1a., porque quise colaborar en la Campaña contra el Analfabetismo y 2a., porque la remuneración equivalió al doble de la que el Colegio me asignaba. Y como el trabajo ha sido intensísimo, con frecuentes viajes al interior del país recorriendo las regiones indígenas, no pude atender el trabajo de mis investigaciones filológicas, a pesar de mi mejor voluntad.

Ahora bien, quiero demostrar que no he defraudado totalmente al Colegio y a la ciencia: 1o., el volumen presentado, "Las Crónicas Mayas", fue escrito en colaboración con el Dr. Sylvanus G. Morley de la Carnegie Institution of Washington y significa una revolución en el campo de la investigación de las crónicas a que se refiere, porque a) revela la verdadera estructura de esos documentos históricos; b) fija definitivamente el valor cultural e histórico de los Itzáes, de los Xiues y de los Toltecas de Kukulcán; c) establece una sincronología entre los datos históricos o documentales y los arqueológicos. 2o., el mismo volumen representa un trabajo muy complejo que se multiplicó por sus cinco aspectos siguientes: I, su redacción en español; II, su traducción al inglés; III, comentario en inglés por el Dr. Morley; IV, traducción al español de este comentario; V, mapas y diagramas ejecutados por un dibujante. 3o., la versión inglesa del volumen de referencia, será publicada este año por la Carnegie Institution y en él se hace constar que el Colegio de México es uno de los patrocinadores de la obra. Entre paréntesis debo decir que la publicación en inglés, primero, servirá para aprovechar de ella los grabados y algunas soluciones tipográficas y de organización del cuerpo.

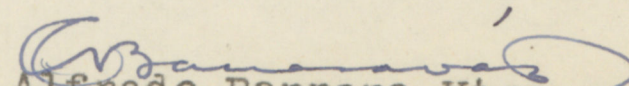
Para concluir quiero pedir a Ud. que obtenga para mí lo siguiente del Colegio:

1o., que acepte mi explicación sobre el retardo de la terminación de la obra total.

2o., que reconozca que el volumen entregado es de importancia capital en la investigación de la historia maya, y que por esto mereció el comentario del Dr. Morley y su amplia colaboración y por esto también la Carnegie Institution lo editará en inglés.

3o., que tomando en consideración mi situación inestable y mi deseo ferviente de terminar la obra para emprender otras de mi especialidad, haga gestiones para que se me coloque en alguna institución con una posición permanente (Universidad, Instituto Nal. de Antropología, etc.), donde con una remuneración justa, pueda yo dedicar mi tiempo, honorable y tranquilamente, en hacer el trabajo que según mi preparación y vocación, me corresponde dentro de la sociedad.

Perdón, y gracias de su agradecido S.S.

  
Alfredo Barrera Vasquez



Alfredo Barrera Visquez  
García Conde 33  
Tacubaya D.F.



Barrera

México, D. F., a 23 de diciembre de 1946.

Sr. Alfredo Barrera Vázquez,  
García Conde 33,  
Tacubaya, D. F.

Muy distinguido amigo:

Doy a usted las gracias por la información que nos envía acerca de su relación con el Colegio de México, que incorporaremos a nuestro Archivo una vez que hayamos organizado todas las notas recibidas para la próxima memoria de esta Casa.

De usted afmo. amigo y S. S.

Luis A. Santullano.  
Oficial Mayor.



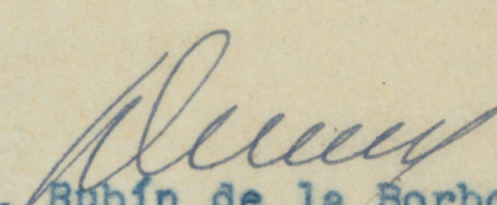
México, D. F., a 21 de Enero de 1947.

Sr. Alfredo Barrera Vázquez,  
García Conde 33,  
Tacubaya, D.F.

Muy señor mío:

Estamos estudiando la solicitud que nos hace y esperamos poderle comunicar alguna noticia antes de finalizar enero.

Atentamente.

  
Daniel F. Rubín de la Borbolla.  
Secretario.

DFRB'men.



# FONDO DE CULTURA ECONOMICA

*Casa Matriz:*

PANUCO NUM 63, MEX. L-21-42  
MEXICO, D. F. ERIC. 28-57-35

CABLE



DORACA

*Sucursales:*

BUENOS AIRES: Independencia, 802  
MONTEVIDEO: Colonia, 1164  
BOGOTA: Calle 15, núm. 9-24  
LIMA: Talleres P. T. C. M., Bolívar 230 (San Miguel)

---

*Junta de Gobierno:* Gonzalo Robles, Eduardo Villaseñor, Emigdio Martínez Adame, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Suárez, Jesús Silva Herzog, Enrique Sarro. *Fiduciario-Delegado Especial y Director:* Daniel Cosío Villegas

---

México, D. F. 30 de agosto de 1947.

El Colegio de México.  
Sevilla No. 30  
Ciudad.

Muy señores míos:

Por encargo del Sr. Lic. Daniel Cosío Villegas, me permito remitir a Uds. con la presente el original de la obra de los señores Alfredo Barrera Vázquez y Sylvanus Griswold Morley, Los libros de Chilam Balam (ensayo de cotejo, -reconstrucción e interpretación de sus textos paralelos), volumen I, que pertenece a esa institución.

Les ruego que me acusen recibo del supradicho original.

Quedo de ustedes atentamente.

*J. Díez Canedo*

---

J. Díez Canedo

C/30 VIII



México, D. F., a 30 de Agosto de 1947.

Sr. don Joaquín Díez Canedo,  
Fondo de Cultura Económica,  
Pánuco 63,  
México, D. F.

Mi querido amigo:

Contesto su carta del 30 del corriente, y le acuso recibo del original de la obra de los Srs. Alfredo Barrera Vasquez y Sylvanus Griswold Morley "Los libros de Chilam Balam", que usted envía por encargo del Lic. Cosío Villegas.

Suyo atentamente.

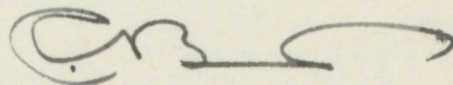
Luis A. Santullano.

Las'men.



Recibí del Colegio de México los originales de mi obra inédita en español Los Libros de Chilam Balam, un ensayo de cotejo, reconstrucción e interpretación de sus textos paralelos, Tomo I, Las Crónicas Mayas, para consulta durante la duración de los Cursos de Verano del Mexico City College, que terminarán el 28 del próximo mes de agosto.

México, D. F., 24 de junio de 1959.



Alfredo Barrera Vázquez.



DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE YUCATAN.

Mérida, Yuc., Miércoles 20 de Julio de 1960

---

SUMARIO:\*

GOBIERNO DEL ESTADO.

Decreto Número 126.- Se crea la medalla Eligio Ancona y el diploma correspondiente, que serán otorgados anualmente al yucateco destacado en la cultura o en las artes y seleccionado cada vez por el jurado que al efecto se designará.

Notificaciones- Remates - Avisos - Circulares -

---

Se crea la Medalla Eligio Ancona y el Diploma correspondiente, que serán otorgados anualmente al yucateco destacado en la cultura o las artes y seleccionado cada vez por el jurado que al efecto se designará.

Decreto Número 126.

CIUDADANO AGUSTIN FRANCO AGUILAR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que el XLI Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Yucatán, decreta:

ARTICULO PRIMERO.\* Se crea la medalla "Eligio Ancona" y el diploma correspondiente, que serán otorgados anualmente al yucateco--por nacimiento, cualquiera que sea el lugar de su residencia, destacado en la cultura o las artes y seleccionado cada vez por el jurado que al efecto se designará.

ARTICULO SEGUNDO.- En el mes de enero de cada año, el Consejo --Universitario abrirá la recepción de proposiciones a candidatos--del galardón que concreta el artículo anterior y lo clausurará el último día de abril del propio año para entregarlos al jurado que designará.

ARTICULO TERCERO.- Podrán proponer candidatos, todas las personas físicas o morales cuyas actividades se hubieran destacado en lo que es materia de este Decreto. La selección correspondiente quedará a cargo del jurado.

ARTICULO CUARTO.- El Consejo Universitario designará a las personas integrantes del jurado, que serán tres, con residencia en el Estado y escogidas entre los más distinguidos y capaces yucatecos en las materias que se someterán a su juicio.

ARTICULO QUINTO.- El jurado emitirá y entregará su fallo al Ejecutivo del Estado, a más tardar el día último de julio del propio año, para que con la ceremonia que acuerde, haga entrega del galardón al premiado.



ARTICULO SEXTO.- Queda facultado el Consejo de la Universidad de Yucatán, para resolver todo lo nó previsto en este Decreto, en cuanto fuere conveniente para su debido cumplimiento.

TRANSITORIOS

-----

ARTICULO 1o.-Habiendo sido reconocido que los méritos a que el presente decreto se refiere, concurren con el poeta y escritor yucateco Licenciado José Esquivel Pren se señala el veintidos de los corrientes para que con las ceremonias que se acuerden y programen, le sean entregados la medalla "Eligio Ancona" y el Diploma correspondiente.

ARTICULO 2o.- Este Decreto entrará en Vigor el día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diecinueve días del mes de Julio del año de mil novecientos sesenta. D. P., Artemio Alpizar P.  
D. S. Ramón Mendoza Medina . D. S., H.Fuente E. - Rúbricas.

Y por tanto mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los diecinueve días del mes de Julio del año de mil novecientos sesenta.

AGUSTIN FRANCO AGUILAR

El Secretario General.

MARIO ZAVALA TRACONIS.



Mérida, Yuc., Febrero 19 de 1964

Sr. Dr. Silvio Zavala.  
Presidente de El Colegio de México.  
Guanajuato 125  
México 7, D.F.

Muy estimado Doctor:-

En estas líneas van mis mejores deseos esperando se encuentre gozando de perfecta salud.

El año pasado, en el mes de septiembre, tuve el gusto de saludarle personalmente en nombre del Prof. Alfredo Barrera Vásquez y en esa visita le dejé copia del Decreto que reglamenta la obtención de la medalla "Eligio Ancona" que cada año se le dá al Yucateco destacado en la cultura ó las artes.

Como ya estamos en la época de proponer a nuestro candidato, es por eso que me dirijo a Ud. pidiéndole su -- cooperación para ver si es posible que el Prof. Barrera -- Vásquez resulte electo en dicho concurso.

Cierto es que para gran satisfacción de nosotros los Yucatecos, contamos con grandes personalidades que sin mucho rebuscar podríamos proponer, pero no es el caso, nuestro querido Prof. Barrera Vásquez, ha estado bastante delicado de salud y quisiéramos con todo corazón que este año fuera acreedor a tal honor.

Adjunto a ésta le envío el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y el Curriculum Vitae del Prof. Barrera ~~Vásquez~~.

Hemos abusado de su tiempo y de su bondad porque creemos que Ud. puede influir a lograrle ese tan merecido honor.

Sin más por el momento y reiterándole las más -- expresivas gracias, se despide de Ud. su atenta y segura -- servidora.

Profa. María Elisa Castilla Centeno.



Lic. José Esquivel Pren  
Juan Sánchez Azcona No. 230  
México 12, D.F.

México, D.F. marzo 24 de 1964

Sr. Lic. Francisco Repeto Milán  
Rector de la Universidad de Yucatán  
Calles 60 y 57  
Mérida, Yuc.

Muy distinguido amigo y compañero:

En curso al término para proponer candidatos al Premio Anual "Eligio Ancona", creado por decreto Núm 126 de la Legislación del Estado de Yucatán, que se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de julio de 1960, estimo oportuno sugerir, por el muy digno e ilustre conducto de Ud., al Honorable Consejo Universitario, que en este año de 1964 sea otorgado dicho premio al Sr. Prof. ALFREDO BARRERA VASQUEZ, una de las más preclaras glorias de que actualmente se enorgullece nuestro amado terruño.

Verdad es que nuestra filología y lingüística aborígen, nuestra arqueología y la investigación histórica en general --sin mencionar la Historia propiamente dicha --ha tenido y tiene entre los hijos de Yucatán altísimos representantes, cuyo prestigio y fama han traspuesto no sólo los límites peninsulares, sino los continentales americanos; pero, conocedor de la obra científica del profesor Barrera Vásquez, tengo para mí que no son muchos los que, como él, hayan ocupado u ocupen tan eminente lugar en esas importantes actividades.

Basta repasar su cuantiosa bibliografía de más de 90 títulos, todos a cual más interesantes, y la denominación de más de 25 cargos profesionales que durante su vida ha desempeñado hasta ahora; basta, en fin, hojear y hojear su "currículum vitae" (que dada mi labor de investigación y crítica de la literatura yucateca, poseo en mis archivos), para considerar que, sin mengua de otros muchos altos valores culturales que, para fortuna nuestra, dan lustre a Yucatán, es el profesor ALFREDO BARRERA VASQUEZ el más conspicuo acreedor a recibir este año la "Medalla Eligio ANCONA".

Tal es mi voto personal, al que os ruego le concedáis el mínimo valor que tenga, y al que va unido el voto de la "ASOCIACION ZAMNA", Editora de Cultura Yucateca, a la cual represento en esta ciudad de México.

MUY ATENTA Y RESPETUOSAMENTE,

Dr. José Esquivel Pren.



México, D. F., 30 de marzo de 1964.

Profa. María Elisa Castilla Centeno,  
Palacio Cantón,  
Apartado postal 437,  
Mérida, Yuc.

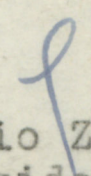
Estimada Profesora:

Al regresar de un largo viaje encuentro su apreciable carta de 19 de febrero relativa a la candidatura del profesor Alfredo Barrera Vázquez para la obtención de la medalla Eligio Ancona.

Yo me encuentro completamente en favor de esta idea y estoy dispuesto a firmar cualquier petición que deba dirigirse a las autoridades para lograr ese premio.

Por ello le ruego que si ustedes piensan redactar una solicitud que podamos firmar diversas personas tengan la bondad de enviármela y yo con mucho gusto se la devolveré firmada.

Le saluda con todo aprecio

  
Silvio Zavala  
Presidente.

SZ/ja.



Copia fiel del Original.

Frontera, Tab. abril 10 de 1964

A. H. Consejo Universitario de Yucatán.  
Mérida, Yuc.

Sé que por decreto del H. Congreso del Estado, existe la medalla "Eligio Ancona" para premiar los merecimientos de quienes contribuyen al progreso en todas sus manifestaciones, especialmente en trabajos de investigación, sean estos filosóficos, arqueológicos, bibliográficos, filológicos, históricos, literarios, etnográficos, etc., --- etc.

Uno de los elementos nacidos en Yucatán, que - con todo entusiasmo se ha perfeccionado para poner a prueba sus conocimientos, es el Profr. Alfredo Barrera Vásquez, que en la cátedra, en la prensa y en todos los medios de divulgación, ha extendido la cultura maya, haciendo la exégesis de los libros de Chilam Balam y otros documentos mayas precortesianos.

Honra a nuestro Estado la serie de cargos ---- desempeñados por Barrera Vásquez en la Universidad de Yucatán, en la Universidad de Tulane de New Orleans, en la Dirección de Programa en la Unesco, París, en la Universidad Nacional de México, además, como miembro de diversas sociedades culturales, nacionales y extranjeras.

Con mi mejor deseo de que esta solicitud sea - tomada en consideración cuando se proponga al candidato -- digno de esa presea, me es grato protestar a ese H. Consejo mi más atenta y distinguida consideración.

Firma.

Samuel Espadas Centeno.



Al H. Consejo Universitario de la  
Universidad de Yucatán  
Mérida, Yucatan.

Enterada del Decreto No. 126 emitido por el Gobierno de Yucatán, creando la medalla Eligio Ancona, me es muy grato dirigirme a Uds. con el propósito de solicitar que dicho honor sea conferido en esta ocasión al Prof. Alfredo Barrera Vázquez.

Creo por demás innecesario referirme a las varias y sobresalientes cualidades que hacen del Prof. Barrera Vázquez el candidato lógico y natural a tan valiosa presea; sus trabajos y éxitos en el campo de la enseñanza y la investigación, así como sus valiosas publicaciones científicas son conocidos ampliamente.

Es por todo lo anteriormente expuesto que me he permitido dirigirme a ustedes y agradeciéndoles se sirvan tomar en consideración mi solicitud, me es grato aprovechar la presente para suscribirme como vuestra Atta. y S.S.

Jefe del Departamento de  
Arqueología del M.N.A.

Arqlo. Amalia Cardós de Méndez





Mérida, Yuc., Abril 20 de 1964

PALACIO CANTON  
Apartado Postal 437  
Mérida, Yucatán, México.

Sr. Dr. Silvio Zavala  
Presidente de El Colegio de México  
Guanajuato 125  
México 7, D.F.

Muy estimado Dr. -

No quería molestarle de nuevo con esa ya muy conocida petición y, aunque toda apenada, aquí - me tiene usted con otra molestia que espero no sea - de mucho pedir y de abuso a su gran bondad y amabili-  
dad.

Dr. Zavala, quisieramos que su voto vinie-  
ra sin ninguna otra firma. Hemos preferido que perso-  
nas como usted, de gran autoridad y renombre envíen -  
solos su petición al H. Consejo Universitario. Le --  
estoy adjuntando algunas de las copias que nos han --  
llegado y que guardamos con todo cariño. Aprovecho -  
recordarle que la recepción de proposiciones se clau-  
surará el último día de abril.

Una vez más le reitero mi agradecimiento  
y esperando pronto tener noticias suyas, se despede -  
de Ud. su atenta y S.S.

Prof. María Elisa Castilla Centeno.



México, D. F., 22 de abril de 1964.

Sr. Lic. Francisco Repeto Milán,  
Rector de la Universidad de Yucatán,  
Calles 60 y 57,  
Mérida, Yuc.

Muy estimado señor Rector:

Tengo conocimiento de que entre las altas misiones de la Universidad de Yucatán figura la de elegir al candidato que debe recibir el Premio Anual Eligio Ancona, creado por Decreto n° 126 de la Legislatura del Estado.

Me permito someter a la digna consideración de ustedes la candidatura del Profesor Alfredo Barrera Vásquez, a fin de que pueda serle otorgado el premio correspondiente al año de 1964.

Los motivos que me mueven a presentar esta propuesta se relacionan con los altos méritos intelectuales de nuestro distinguido conterráneo y los grandes servicios que ha prestado a la cultura del Estado tanto por su labor de investigación personal como por la dirección de establecimientos científicos.

No olvido, por otra parte, los servicios que el Profesor Barrera Vásquez ha prestado a la Unesco en diversas misiones que se le han confiado en virtud de sus grandes conocimientos lingüísticos.

Espero que estas razones merezcan la atención del H. Consejo Universitario.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

*S } avala*  
Silvio Zavala  
Presidente

SZ/ja.



## CURRICULUM VITAE DE ALFREDO BARRERA VASQUEZ.

Fecha de nacimiento; 26 de Noviembre de 1900, en Maxcanú, Yuc.

### Educación

Primera y segunda enseñanza en colegios católicos de Mérida, Yuc., y Madrid, España, hasta 1915.  
Bellas Artes y Normal, en Mérida, hasta 1919.  
Bellas Artes y Normal, en México, D.F. parte de 1919 y 1920.  
Filosofía y Letras en México, de 1928 a 1932, tomando cursos de Antonio y Alfonso Caso, Pablo González Casanova, Porfirio Aguirre, Enrique Juan Palacios, Enrique O. Aragón, Federico K.G. Müllerried, Federico Gamboa, etc.  
Lingüística y Folklore en University of Chicago, Chicago, Ill. en 1933, bajo la dirección del Dr. Manuel J. Andrade.  
Técnica en la investigación de la filología arqueológica, en Oriental Institute, de la University of Chicago, en 1933, bajo la dirección del Dr. Peble.

### Becas para perfeccionamiento y para investigación

John Simon Guggenheim Memorial Foundation una en 1933 y otra en 1934, teniendo como centros: The Department of Middle American Research de Tulane University, New Orleans, La., The University of Chicago; The Newberry Library, Chicago; The Peabody Museum, Harvard University, Cambridge, Mass., The Brown Library, Brown University, Providence, R.I., The Hispanic Society, New York; The University Museum, The University of Pennsylvania, Philadelphia, Pa., la tercera concedida por The Rockefeller Foundation en 1943, teniendo como centros el Estudio del Dr. Sylvanus G. Morley de Carnegie Institution, en Mérida, Yuc., y el suyo particular en Tacubaya, D.F. La cuarta por la Carnegie Institution of Washington en 1944, para viaje a Yucatán; las quinta y sexta por el Colegio de México, en 1944 hasta Junio de 1945, reanudándose en Diciembre de 1945 y durando hasta Mayo de 1946.

### Trabajos de investigación

Sobre la historia de los mayas en general y los de la Península de Yucatán en particular, publicados en más de 200 artículos en diarios y revistas, y en folletos y libros en el país y en el extranjero; exégesis de los Libros de Chilam Balam y otros documentos mayas postcortesianos; estudios sobre la estructura de la lengua maya, expuestos en cátedra y en publicaciones; estudios sobre los problemas del Yucatán actual, en vista de sus condiciones ecológicas; estudios de aplicación de un plan para la enseñanza del español y de su lectura y escritura a los indígenas monolingües de México; estudios para la realización de programas y su aplicación para el desarrollo de comunidades subdesarrolladas.

### Cargos desempeñados y Bibliografía.

Ver hojas anexas.



Cargos desempeñados

- Ex-Profesor del Depto. de Educación Primaria y Normal de la Escuela de Bellas Artes y de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Yucatán ( 1922-1927 ).
- Ex-Filólogo del Museo Nacional de México ( 1932-1937 ).
- Ex-Director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán ( 1937-1940 ).
- Ex-Director del Instituto de Etnografía, Historia y Bibliografía de Yucatán ( 1940-1943 ).
- Ex-Secretario del Consejo de Lenguas Indígenas (1940-1948 )
- Ex-Director, del Instituto de Alfabetización de Lenguas Indígenas de México ( 1945-1949 ).
- Ex-Profesor de Sociología de la América Latina, en la Universidad de Tulane de New Orleans, La., U.S.A. ( 1949-1950 ).
- Ex-Director de Programa en la Unesco, París. ( El uso de las lenguas vernáculas en la enseñanza (1950-1952 ) ).
- Ex-Director del Proyecto de desarrollo de la comunidad en Dinsoor Somalia, África, ( 3 años ) ( Unesco ) ( 1953-1956 ).
- Ex-Experto para la ejecución del Programa de Alfabetización en Bolivia (UNESCO) (1957-1958).
- Ex-Profesor de la Lengua Maya en la Universidad Nacional de México.
- Ex-Profesor de Lengua y Cultura Maya en el Mexico City College.
- Ex-Miembro del Seminario de Cultura Maya de la Universidad Nacional de México.
- Director del Instituto Yucateco de Antropología e Historia ( desde 1959 ).
- Director del Centro de Estudios Mayas de Mérida (desde 1959 )
- Miembro del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno Mexicano ante la Unesco (desde 1959).
- Miembro de la Sociedad Mexicana de Antropología.
- Miembro de la Academia de la Historia Franciscana de Washington, D.C. U.S.A.
- Fundador de la Biblioteca yucateca "Crescencio Carrillo y Ancona" de Mérida, en 1958.
- Fundador de la Carrera de Filólogo Maya de la Universidad de Yucatán.
- Fundador y Presidente perpetuo de la Academia de la Lengua Maya de Mérida.



BIBLIOGRAFIA PARCIAL DE:

BARRERA VASQUEZ ALFREDO.

- 1934 Una versión inglesa del Chilam Balam de Chumayel.  
(The book of Chilam Balam of Chumayel, by Ralph L. Roys. Published by the Carnegie Institution of Washington, November 1933). Maya Research, Vol. I, pp. 42-51, New York, U.S.A.
- 1934a. Una versión inglesa del Chilam Balam de Chumayel. Secretaría de Educación Pública. Publicaciones del Museo Nacional de México. México. Sobre tiro de la Entrega I, Tomo I, Epoca 6a., del Boletín del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía, pp. 55-68
- 1935 Fray Antonio Aguilar., autor en Lengua Tzeltal. Maya Research, Vol. II, pp. 192-194. New York, U.S.A.
- 1935a. Vocabulario de Lengua Quiché de Fr. Domingo Basseta el cual empieza con Lengua. Maya Research Vol. II pp. 301-302. New York, U.S.A.
- 1935b. Nombres de Pájaros en Lengua Quiché. UH Ms. de la Bibliothéque Nationale de París. Maya Research Vol. II, pp. 303-304, New York, U.S.A.
- 1935c. Investigaciones sobre la Cultura Maya. El Libro y el Pueblo. Tomo XIII. Num. 3, pp. 125-133, México.  
and Blom, Frans.
- 1935d. Notes on the Temple of the Warriors At Chichen Itza by Earl Morris, Jan Charlot and Ann Axtel Morris. Maya Research, Vol. II, pp. 203-215, New York. (Contiene en pp. 210-212, Notas sobre las palabras mayas thul y kan).
- 1935e. Baltazar Mutul, autor de un libro de la pasión de Jesucristo y de un discurso sobre la Misa, en lengua maya. Maya Research, 2: 299-301. New York U.S.A.
- 1936 Una versión inglesa del Chilam Balam de Chumayel. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Año XII, pp. 451-452, Guatemala, C.A.
- 1936 Los Mayas y su literatura, Ecos Mundiales. Febrero. Mex.
- 1936 Breve nota acerca del aspecto exterior del arte en las culturas del sur y oriente de México. Neza Año II, No. 10 México.
- 1937 La Ciudad Maya de Cobá. Nota ilustrativa de su Nombre. Diario del Sureste. Mérida.
- 1937a. Daniel Carrison Brinton. El Folk-lore de Yucatán. Traducción del Inglés por Enrique Leal. Con una Breve Noticia y Nuevas Notas por Alfredo Barrera Vásquez. (La Noticia ocupa las pp. 3-4 y las Notas las pp. 29- 37). Mérida



- I937b. La Cultura Maya. Secretaría de Educación Pública. Publicaciones del Museo Nacional de México, México. Sobretiro del Tomo II, Epoca 5a. de los Anales del Museo Nacional de México.
- I937c. Problemas que ofrece la traducción de los documentos mayas postcortesianos. El México Antiguo, 5: 83-86. Mex.
- I937 d. Escalera Cultural de la Península de Yucatán. Diario del Sureste, 25 de Octubre. Mérida.
- I937e. La Enseñanza Oficial de las Lenguas Indígenas en México. Diario del Sureste, 31 de Julio. Mérida.
- I937f. Cerámica Maya. En Orbe, Vol. I No. 3 año I. Mérida.
- I937g. Mayismos y Voces Mayas en el español de Yucatán. Investigaciones Lingüísticas, T. IV. Nos. 1-2, pp. 9-35. México.
- I937h. Mayismos y Voces Mayas en el español de Yucatán. Diario del Sureste, 16 de Octubre. Mérida.
- I937i. La Lengua Maya y su Academia. Diario del Sureste, 13 de Junio. Mérida.
- I937j. Estado en que se encuentra el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán. Informe..... Mérida
- I938 Nota sobre la vida y la obra de Fray Diego de Landa en Relación de las Cosas de Yucatán, pp. IX-XXI. Mérida
- I938a Nota Bibliográfica sobre la "Doctrina Cristiana en México". En Fray Bernardino de Sahagún y su Obra por Wigberto Jiménez Moreno. Sobretiro de la Historia General de las Cosas de la Nueva España, por Fray Bernardino Sahagún. Cuarta edición castellana, pp. 74-76. México.
- I938b Wauchope, Robert. Modern Maya Houses. Carnegie Institution of Washington. Pub. Núm. 502. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, Vol. II, Núm. 4. México.
- I938c Párrafos Breves sobre los Mayas de Yucatán. Orbe, Vol. II año II, No. 7, pp. 241- 242. Mérida.
- I938d. Notas sobre la Biología de Yucatán. Orbe, Vol. II año II, No. 6, pp. 135-140. Mérida.
- I938e. Cobá, Ciudad y Región Arqueológica. Diario del Sureste, 10 y 11 de Octubre. Mérida.
- I938f. La Deidad Maya del Maíz y Algunas de sus Representaciones. Diario del Sureste, 20 de Noviembre. Mérida.



- I939 "Algunos datos acerca del arte plumaria entre los Mayas", Cuadernos Mayas, No. I. Mérida.
- I939a La Identificación de la Deidad "E" de Schellhas. Cuadernos Mayas No. 2. Mérida.
- I939b Problemas que ofrece la Traducción de los Documentos Mayas Postcortesianos. Yikal-Maya-Than, año I, No. II, pp. 5-6, Mérida.
- I939c. El Español que se habla en Yucatán, Diario del Sureste, 8 de Enero de 1939. Mérida.
- I939d. Un Raro Impreso Yucateco. (Nota bibliográfica sobre "Ramillete de Flores de la Medicina", Ms. de 1785 impreso en Mérida en 1890, de importancia etnobotánica). En Boletín de Bibliografía Yucateca, No. 7 pp. 7-8, Mérida.
- I939ee El Códice Pérez. Rev. Mex. de Estudios Antropológicos. 3: 69-83, México.
- I939f Cronología Maya. (Cuadro Cronológico de la historia maya). Yikal Maya Than, año I, No. I. Mérida.
- I940 Pequeños Errores en los Datos de la Historia de Yucatán. Sobretiro de las ppp. 176-a 178 del No. 6 del Tomo V de El México Antiguo, Revista Internacional de Arqueología, Etnología, etc., publicada por la Sociedad Alemana Mexicanista, Diciembre de 1940.
- I940a El Drama del Maíz. Diario del Sureste, 20 de Noviembre Mérida.
- I940b Temas Antropológicos. Tribuna Universitaria, Epoca II Núm. I, Mérida.
- I940c Temas Antropológicos. Cultura. Tribuna Universitaria, Epoca II, Núm. 2, Mérida.
- I940d Temas Antropológicos. El Origen del Hombre. Tribuna Universitaria, Epoca II, Núm. 3, Mérida.
- I941 La significación de los Morfemas Zac sak y Chilo ci'ik en los nombres sacbé y sacchio (sensontle). Los Mayas Antiguos, pp. 73- 78, México.
- I941a La Lengua Maya y su Influencia en el Español de Yucatán, Bayarao, Mérida.
- I941b El Problema Forestal de Yucatán. Diario del Sureste II de Marzo. Mérida.
- I941c. El Ramón, Arbol característico de Yucatán. Diario del Sureste, 13 de Marzo. Mérida.



- I94Id. Sobre la Significación de Algunos Nombres de Signos del Calendario Maya. Los Mayas Antiguos, pp. 79-86. México.
- I94Ie. Lengua y Sociedad. El Modelista, Epoca 2a. Núm. 5. p. 4. Mérida.
- I94If. Cual es el origen de la Palabra Dziriz (Fonet. ts'iri's ? Yikal Maya Than, año III, Tomo II, Núm. 24 p. 155. Mérida.
- I94Ig. "El Pulque entre los Mayas", Cuadernos Mayas, No. 3. Mérida.
- I94Ih. El Pronóstico de los 20 Signos de los días del Calendario Maya, según los Libros de Chilam Balam de Kaua y de Maní. Vigésimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la Primera Sesión, celebrada en la Ciudad de México en 1939, pp. 470-481, México.
- I942a-I943. Lo Ignoraba Ud? (Más de ochenta notas sobre aspectos ignorados o poco conocidos de la historia y de la vida de Yucatán) Diario del Sureste, Serie iniciada el 24 de Febrero de 1942 y terminada a principios de 1943.
- I942b-I943. Mayismos y Voces Mayas en el Español de Yucatán. Orbe, Mérida.
- I943. Horóscopos Mayas ó el Pronóstico de los 20 Signos del Tzolkin según los libros de Chilam Balam de Kaua y de Maní. Registro de Cultura Yucateca, Vol. I, No. 6 pp. 4-33. México.
- I944. El Idioma Español en Yucatán. En "Enciclopedia Yucatanense". Vol. VI, (El Cap. II incluye el vocabulario "Mayismos y Voces Mayas en el Español de Yucatán"). pp. 341-375I.
- I944a. La Lengua Maya de Yucatán. En "Enciclopedia Yucatanense". Vol. VI, pp. 205-292. México.
- I944b. Canción de la Danza del Arquero Flechador. Tlalocan, I: 273-77, Sacramento (Calif. U.S.A.)
- I944c. El Maíz. Problema de Yucatán. El Popular. México.
- I944d. Izamal e Itzamná. La voz de los Cerros. Izamal, Yuc.
- I944e. Las Principales Deidades del Panteón Maya. This Week in Mexico. Esta semana en México.
- I945. Estudio Etimológico de. En Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán. Sría. de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Bienes Nacionales. México. Vol. I y II.
- I945a. Plantas Tintóreas de los Mayas. Inédito.



- 1945b. La Historia de los Mayas y de lo Maya (Un Resumen).  
----- y Silvanus Griswold Morley  
1945c. Las Crónicas Mayas. Ms.  
----- y Colaboradores  
1946 Cartilla Maya-Español para los monolingües mayas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Instituto de Alfabetización en Lenguas Indígenas. Bría. de Educación Pública. México.
- 1948a. Cómo resuelve México el problema de la Alfabetización de sus indígenas Monolingües. México.
1947. Cuentos Mayas. Colección Lunes, No. 29. México.  
----- y Silvia Rendón  
1948 El Libro de los Libros de Chilam Balam. México.
- 1948a. Los Mayas y la Cultura Maya. El Nacional, Suplemento Dominical, No. 70, Agosto, México, D.F.
- 1949 La Historia de los Mayas de Yucatán, a través de sus propias crónicas. Sobretiro del XXIX Congreso Internacional de Americanistas, New York, U.S.A.
- 1949a. Noticias acerca de la Historia de la Investigación de la Lengua Maya de Yucatán. Sobretiro de las pp. 217-237 del Tomo VII. El México Antiguo. Revista Internacional de Arqueología, Etnología, etc., publicada por la Sociedad Alemana Mexicanista.
- y Silvanus Griswold Morley  
1949b. The Maya Chronicles. Carnegie Institution of Washington. Publication 585, pages I-86
- 1953 Il Linguaggio umano e i suoi problemi. Il Corriere della Sera. Mogadiscio.
- 1954 El Proyecto de Alfabetización en Lengua Tarasca en México. Empleo de las Lenguas Vernáculas en la Enseñanza. Unesco. París. pp. 78-89
- 1956 El Problema de las Lenguas Vernáculas. Orbe. Epoca IV. No. 45. pp. 5-II. Mérida.
- 1957 (Traductor) Códice de Calkiní. Gobierno del Estado. Campeche, Camp.
- 1957a. Brujulita Lingüística. (14 artículos) Diario del Sureste. Año XXVI, Tomo LXXVII. Febrero--Mayo. Mérida.
- 1959 Breve Historia de la Xtabay. Revista Presente, No. 3 del 1o. de Mayo.



- 1959a. Cuevas, Cavernas, Grutas y Cenotes en la Cultura de Yucatán. Diario del Sureste. Suplemento Cultural. II de Octubre. Mérida.
- 1959b. El Misterio de Dzibichaltún. Universidad de Yucatán. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Centro de Estudios Mayas. Mérida.
- 1959c. El Teatro y la Danza entre los Antiguos Mayas. Ochil. año I. Núm. I. p. 4 y 5. Mérida.
- 1959d. D. Juan Pío Pérez y Bermón. Diario del Sureste. Suplemento Cultural. 8 de Marzo. Mérida.
- 1959e. La Fundación del Centro de Estudios Mayas y la creación de la carrera de Filólogo Maya en la Universidad de Yucatán. Diario de Yucatán. Septiembre 1959. Mérida.
- 1959f. El Estudio del Hombre y la Cultura en Yucatán. Revista de la Universidad de Yucatán. Número correspondiente a Septiembre-Octubre. pp. 32-35.
- 1960 Mitología Maya. Ms. Próximo a ser publicado por el Instituto Indigenista Interamericano. México.
- S. P. Observaciones sobre las Características Principales de la Lengua Maya de Yucatán. Edición Mimeográfica. México.
- 1961 Quién construyó y cuándo la Famosa Iglesia de Yaxcabá? Diario del Sureste. pag. 3. 30 de Abril. Mérida.
- 1962 Breve nota Etnobotánica sobre el Achiote. En Yum Chaac Publicación Mensual Agrícola, año I. No. 2. Mérida. Noviembre.
- 1962a Chaac. En Yum Chaac. Publicación mensual agrícola. Año I. No. 1. Octubre. Mérida.
- 1963 Las Puertas para el estudio de la Medicina Nativa en Yucatán. Revista de la Universidad de Yucatán. Mayo-Junio. Mérida.

En preparación

"El Libro de los Cantares de Dzitbalché".

Mérida, Yuc. Mex. Enero 20 de 1964.